



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Dependencia emocional, violencia de pareja y empatía en
mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología**

AUTORAS:

Capellan Pacaya, Claudia Geraldine (orcid.org/0000-0002-3889-1027)

Mejia Romero, Katherine Brigitte (orcid.org/0000-0001-5771-3130)

ASESOR:

Dr. Grajeda Montalvo, Alex Teofilo (orcid.org/0000-0001-5972-2639)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo a nuestros padres por el apoyo continuo que nos han brindado todo el tiempo.

Agradecimiento

A nuestros padres por ser quienes estuvieron siempre a nuestro lado en los días y noches más difíciles. Siempre han sido nuestros guías de vida.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, GRAJEDA MONTALVO ALEX TEOFILO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "

Dependencia emocional, violencia de pareja y empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023", cuyos autores son CAPELLAN PACAYA CLAUDIA GERALDINE, MEJIA ROMERO KATHERINE BRIGITTE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 09 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
GRAJEDA MONTALVO ALEX TEOFILO DNI: 08636611 ORCID: 0000-0001-5972-2639	Firmado electrónicamente por: AGRAJEDA el 09-07- 2023 20:37:14

Código documento Trilce: TRI - 0582341



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, CAPELLAN PACAYA CLAUDIA GERALDINE, MEJIA ROMERO KATHERINE BRIGITTE estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "

Dependencia emocional, violencia de pareja y empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
CAPELLAN PACAYA CLAUDIA GERALDINE DNI: 70103239 ORCID: 0000-0002-3889-1027	Firmado electrónicamente por: CCAPELLAN el 14-07- 2023 18:47:54
MEJIA ROMERO KATHERINE BRIGITTE DNI: 70861881 ORCID: 0000-0001-5771-3130	Firmado electrónicamente por: KBMEJAM el 14-07- 2023 18:52:01

Código documento Trilce: INV - 1359355

Índice de contenidos

	pág.
Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de Autenticidad del Asesor.....	iv
Declaratoria de Originalidad del Autor.....	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas.....	vii
Índice de figuras	iv
Resumen.....	x
Abstract	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	..6
III. METODOLOGÍA15
3.1. Tipo y diseño de investigación15
3.2. Variables y operacionalización16
3.3. Población, muestra y muestreo17
3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos18
3.5. Procedimientos.....	..19
3.6. Método de análisis de datos20
3.7. Aspectos éticos21
IV. RESULTADOS22
V. DISCUSIÓN.....	..29
VI. CONCLUSIONES.....	..36
VII. RECOMENDACIONES37
REFERENCIAS38
ANEXOS.....	..47

Índice de tablas

	pág.
Tabla 1. Población de mujeres por distrito de Los Olivos y Puente Piedra.....	23
Tabla 2. Muestreo de mujeres por distrito de Los Olivos y Puente Piedra	24
Tabla 3. Correlación de violencia de pareja y las dimensiones de dependencia emocional en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023.....	30
Tabla 4. Correlación entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia de pareja en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023	31
Tabla 5. Correlación entre empatía y las dimensiones dependencia emocional en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023.....	32
Tabla 6. Correlación entre dependencia emocional y las dimensiones de empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023.....	33
Tabla 7. Correlación entre violencia de pareja y las dimensiones de empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023.....	34
Tabla 8. Correlación entre empatía y las dimensiones de violencia de pareja en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023.....	35
Tabla 9. Correlación entre dependencia emocional, violencia de pareja y empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023.....	36
Tabla 10. Análisis de los ítems del inventario de dependencia emocional.....	71
Tabla 11. Validez de estructura del inventario de dependencia emocional	72
Tabla 12. Cargas factoriales del inventario de dependencia emocional	73

Tabla 13. Confiabilidad del inventario de dependencia emocional	74
Tabla 14. Análisis de los ítems de la escala de violencia de pareja	75
Tabla 15. Validez de estructura de la escala de violencia de pareja	76
Tabla 16. Cargas factoriales de la escala de violencia de pareja	77
Tabla 17. Confiabilidad de la escala de violencia de pareja	78
Tabla 18. Análisis de la escala de empatía.....	79
Tabla 19. Validez de estructura de la escala de empatía.....	80
Tabla 20. Cargas factoriales de la de la escala de empatía	81
Tabla 21. Confiabilidad de la escala de empatía	82
Tabla 22. Prueba de normalidad.....	83

Índice de figuras

pág.

Figura 1. Cálculo de tamaño muestra finita 20

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre dependencia emocional, violencia de pareja y empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023. A nivel metodológico la investigación fue de tipo correlacional y de diseño no experimental, de corte transversal. La población estuvo conformada por 412316 mujeres según el registro del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2020), se trabajó con una muestra de 384 mujeres que residen en los distritos de Los Olivos y Puente Piedra; se utilizó un muestreo probabilístico estratificado; para medir los constructos de estudio se utilizaron el Inventario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (2006), la escala de violencia de pareja de Riquez et al. (2020) y la escala de empatía de Ore (2018). En los resultados se encontró que, existe una correlación inversa y significativa entre empatía con dependencia emocional (-.151) y violencia de pareja (-.249), y una correlación positiva y significativa entre dependencia emocional y violencia de pareja (.403). Concluyendo que las mujeres con una adecuada empatía evitan establecer una relación dependiente hacia su pareja, reduciendo la probabilidad de ser agredida, pero ante la presencia de violencia la víctima será dependiente al agresor.

Palabras clave: Dependencia emocional, violencia de pareja, empatía, mujeres.

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between emotional dependence, intimate partner violence and empathy in women from two districts of Metropolitan Lima, 2023. At the methodological level, the research was of a correlational, non-experimental, cross-sectional design. The population consisted of 412316 women according to the registry of the National Institute of Statistics and Informatics (INEI, 2020), we worked with a sample of 384 women residing in the districts of Los Olivos and Puente Piedra; a stratified probability sampling was used; to measure the study constructs we used the Emotional Dependence Inventory of Lemos and Londoño (2006), the intimate partner violence scale of Riquez et al. (2020) and the empathy scale of Ore (2018). In the results it was found that, there is an inverse and significant correlation between empathy with emotional dependence (-.151) and intimate partner violence (-.249), and a positive and significant correlation between emotional dependence and intimate partner violence (.403). We conclude that women with adequate empathy avoid establishing a dependent relationship with their partner, reducing the probability of being assaulted, but in the presence of violence the victim will be dependent on the aggressor.

Keywords: *Emotional dependence, intimate partner violence, empathy, women.*

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, la dependencia emocional es un indicador del trastorno dependiente con relación a la personalidad; sin embargo, lo podemos evidenciar en personas con ansiedad, falta de control de impulsos, depresivos, entre otros; algunos lo comparan con la dependencia de las drogas, alcohol u otras sustancias; sin embargo, esta problemática, es más cercana en personas que requieren sentirse protegidas y tienen creencias de no poder continuar con sus planes de vida si no se encuentra con la persona señalada (Castello, 2005).

La dependencia emocional en nuestro país se ha vinculado en muchas ocasiones con la violencia hacia la mujer; por lo que es una de las problemáticas psicosociales que más se atienden en nuestro país sobre las diferentes instituciones públicas que abordan esta delicada situación; evidenciándose por diversos factores e indicadores en cada persona (Aiquipa, 2015).

Existen algunos estudios realizados en el Perú sobre la dependencia emocional indicando que las mujeres que presentaron dependencia emocional fueron víctimas de maltrato; es decir, se evidenció que existía expresión afectiva (89,2%); modificación de planes (85,5%); preocupación a la soledad (83,1%); y, requerimiento de atención (63,9%) (Beraun & Poma, 2020). En la región San Martín, el 50,6% de mujeres presentaron dependencia emocional; asimismo, indican que las mujeres jóvenes de la selva cuentan con niveles elevados de dependencia emocional a diferencia de las mujeres de costa y sierra; finalmente (Flores & Barreto, 2018). Otra investigación afirmó que el nivel de dependencia emocional es promedio; ya que el 73,6% de las mujeres evaluadas obtuvo esa calificación (Peredo, et al., 2022).

Por ello, la dependencia emocional en nuestro país ha generado que muchas parejas; sobre todo las mujeres, por presentar indicadores de baja autoestima, personalidad dependiente, inestabilidad emocional, entre otros, tengan mayor riesgo de ser víctimas de violencia (Espíritu, 2013). Por otro lado, Lara (2019) sostuvo que las féminas violentadas psicológicamente tienen mayor temor a quedarse solas como uno de los indicadores de la dependencia emocional; asimismo percibió que las mujeres también presentan poco aprecio por sí mismo.

La dependencia emocional, además trae como consecuencia conductas violentas (Estévez, et al., 2018); dificultad para la regulación emocional (Momeñe, et al., 2017) y mantenerse en relaciones de noviazgo con tratos violentos (Flores & Barreto, 2018) por lo que ha permitido que se aborde en distintos ambientes, así como en edades tempranas la concientización del desarrollo de habilidades sociales y aptitudes para disminuir el riesgo.

Debido a ello, el índice global de violencia aumenta cada vez más; registrando que 1 de cada 3 féminas son violentadas en una diversidad de formas, y existen más de 600 millones de casos, donde las mujeres sufren todo tipo de violencia por su pareja; y de éstas el 6% son denuncias por violencia sexual; sin embargo, se deduce que son aún muchos más, pero por el estigma de no ventilar estos sucesos traumáticos no son denunciados (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021).

En el Perú, a pesar que desde el 2015 rige la Ley N.º 30364, siendo una ley que sanciona la violencia contra las mujeres las estadísticas son altas; ya que en el 2019 hubieron 57,7% y en el 2020 hubo 54,8% de casos; además, el 73,8% no buscan ayuda en alguna institución. Según las cifras del 2021, ha subido 0,1%; cabe resaltar que el 50,8% de los casos son violencia psicológica, 26,7% son físicos y 5,9% es sexual (ENDES, 2021).

A nivel local, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2022) lleva registrado que en el distrito de Los Olivos el 30% de mujeres sufre de violencia física, el 58% de maltrato psicológico y el 6% de violencia sexual, sobre Puente Piedra se indica que el 22% de féminas sufre violencia física, un 34% de maltrato emocional y el 6% ha sido violentada sexualmente; además en la comisaria de la familia de Los Olivos se registraron en el 2021 un total de 5235 denuncias por violencia y actualmente se han registrado 4108 (Centros de Emergencia Mujer Los Olivos [CEM], 2022); en el caso del distrito de Puente Piedra, el año pasado alcanzó un total de 2551, y hasta octubre alcanzó 2331 denuncias (Centros de Emergencia Mujer Puente Piedra [CEM], 2022), siendo en ambos posible que se supere lo registrado los índices pasados, evidenciando una problemática en estado crítico sobre estos distritos.

Además, Magallán (2020) en su estudio encontró que en el distrito de los Olivos en sus tres centros de emergencia mujer (Comisaria Laura Caller, Sol de oro y Los Olivos), los resultados arrojaron elevados porcentajes de violencia (Sol de Oro=24.56, Los Olivos=24.17 y Laura Caller=23.84), sumado a ello, Jeri (2022) reporta en su estudio ejecutado en Puente Piedra que 8 de cada 10 mujeres de este distrito presentan violencia por parte de su pareja, predominando la violencia sexual, social y de género.

Siendo la violencia de pareja definida por el Centro de Control y Prevención de Enfermedades (CDC, 2022) como las diversas agresiones físicas, sexuales, psicológica ejecutadas por la pareja íntima actual o anterior; cuando una relación de pareja se establece, deben fomentarse patrones de conducta que los ayuden en fortalecerse ante situaciones complicadas; por lo que en las relaciones de pareja donde no existe confianza, mala comunicación y sobre todo una falta de empatía hacia la pareja, esta presenta un desequilibrio que puede generar diversos tipos de violencia.

En un estudio sobre las habilidades emocionales y las diferencias de género en 41 873 personas, de 17 países africanos, se encontró que la empatía es la habilidad emocional más frecuente en las mujeres; por el contrario, los hombres muestran como habilidad menos relevante al autocontrol; determinando que es mayormente el sexo femenino, el que percibe el estado emocional de otros, actuando ante ello, en la búsqueda de equilibrar las emociones en el afectado (Ajayi et al., 2022).

En el Perú, se evaluaron las habilidades sociales enfocadas en la autoestima y la violencia de pareja, siendo evaluados 376 mujeres, encontrando que en el indicador de empatía, este determinaba un nivel medio-bajo con un 46%; además el 54% de los evaluados denotaba niveles altos de violencia, siendo el sexo femenino el más afectadas con este tipo de agresiones con un 44%; determinando que la empatía es un factor determinando en la menora de las relaciones de pareja, debido a que fomenta una preocupación sincera hacia el otro (Huamani, 2022).

Es así que la empatía es una experiencia emocional en respuesta a la percepción del estado de otra persona, implicando un reflejo a esa emoción o

estado afectivo, motivando a la persona a actuar, para ayudar, aliviar el dolor o compartir la problemática de la otra persona, siendo una experiencia satisfactoria para ambos (Gaspar & Esteves, 2022); debido a ello, en el caso de la pareja, una adecuada empatía motivará a realizar acciones desinteresadas por el otro en búsqueda de su bienestar, en cambio cuando la pareja no es empática, se fomenta la despreocupación por la salud física o emocional (Löffler & Greitemeyer, 2021).

Con lo expuesto anteriormente, se plantea la problemática de investigación: ¿Cuál es la relación existente entre dependencia emocional, violencia de pareja y empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023?

Siendo así la justificación, la importancia teórica de este trabajo de investigación es fundamentar la dependencia emocional en mujeres de distritos limeños determinando qué dimensiones son las más afectadas durante la convivencia con su pareja; asimismo, conocer el grado de violencia, así como de empatía, sumando a ello, la verificación del nexo que tienen estos aspectos con la dependencia emocional.

De esta manera se podrá diseñar planes de intervención para continuar empoderando a las mujeres que denuncien y que tengan mayor independencia, nuevas creencias, así como un estado emocional estable que no influya en sus decisiones, además de manifestar un bienestar emocional en búsqueda de equilibrio en sus relaciones inter e intra personales, dándole herramientas que le permitan resolver conflictos, priorizando una relación sin violencia en contra de ella; entre otras situaciones que puedan afectar de manera física o emocional.

Finalmente, a nivel metodológico, nos permitirá emplear estos instrumentos para futuras investigaciones, en nuestro país por su validez y confiabilidad; asimismo, seguir investigando en otras poblaciones cuya condición sea distinta o que disponga de otros factores relacionadas a las variables aquí estudiadas, fomentando el llenado de vacíos, que aún queden pendientes en esta investigación, dando pie incluso a evaluar a grupos específicos de estudios con características relevantes para la investigación científica.

En el presente estudio el objetivo general es: Determinar la relación que existe sobre dependencia emocional, violencia de pareja y empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023. Asimismo, se ha determinado como objetivos específicos lo que viene a continuación: Primero: Establecer la relación entre violencia de pareja y las dimensiones dependencia emocional en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023. Segundo: Establecer la relación entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia de pareja en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023. Tercero: Establecer la relación entre empatía y las dimensiones dependencia emocional en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023. Cuarto: Establecer la relación entre dependencia emocional y las dimensiones de empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023. Quinto: Establecer la relación entre violencia de pareja y las dimensiones de empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023. Sexto: Establecer la relación entre empatía y las dimensiones de violencia de pareja en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023.

Finalmente, en el presente trabajo de investigación se propuso como hipótesis general: Existe relación positiva alta y significativa entre dependencia emocional, violencia de pareja y empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023. Como hipótesis específicas se plantearon a continuación, primero: Existe relación positiva alta y significativa entre violencia de pareja y las dimensiones dependencia emocional en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023. Segundo: Existe relación positiva alta y significativa entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia de pareja en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023. Tercero: Existe relación negativa alta y significativa entre empatía y las dimensiones dependencia emocional en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023. Cuarto: Existe relación negativa alta y significativa entre dependencia emocional y las dimensiones de empatía en mujeres de un distrito de Lima Metropolitana, 2023. Quinto: Existe relación negativa alta y significativa entre violencia de pareja y las dimensiones de empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023. Sexto: Existe relación negativa alta y significativa entre empatía y las dimensiones de violencia de pareja en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

Referido a los trabajos investigativos en nuestro país, estos son escasos trabajos de investigación sobre las variables de estudio; por lo que se han seleccionado las que se relacionan y las que se han estudiado por separado para contar con resultados estadísticos descriptivos de las cuales se detallaron a continuación:

Romero (2018) en su investigación estableció el nexo sobre bienestar y empatía en mujeres violentadas pertenecientes a las localidades del Porvenir y la Esperanza en Trujillo; con un enfoque correlacional; sobre una muestra de 456 mujeres violentadas; siendo evaluados con el test de bienestar psicológico y la escala de empatía cognitiva y afectiva; sobre los resultados se evidencia que la empatía se relaciona con el bienestar psicólogo en las mujeres (0.425), por otro lado tanto la empatía (-0.349) y el bienestar psicológico (-0.267) se relacionan de manera inversa con la violencia en las mujeres; llegando a determinar que la violencia disminuye el afecto personal hacia sí mismo y los demás.

Arellano (2019) examinó el nexo sobre dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de las localidades de Alto Selva Alegre y Cayma, de la ciudad de Arequipa; por intermedio de un enfoque correlacional; en 174 mujeres como muestra anexada; a quienes se evaluó con el CDE y el Inventario CADRI; en cuanto a los hallazgos existe un nexo sobre las variables investigadas, aunque esta es baja (,279), en cuanto a las dimensiones modificar planes, miedo a la ruptura e intolerancia con la violencia también existen correlaciones bajas (,233.; ,189.; ,265.); llegando a concluir que la violencia se hace presente en parejas dependientes de manera reducida.

Sulca (2020) estudio el nexo sobre dependencia emocional y habilidades sociales enfocadas en la empatía en mujeres violentadas de las localidades de Sartimbamba, Huamachuco y Cochorco, de la ciudad de Trujillo; siendo desarrollada con un enfoque descriptivo-relacional, evaluando a 97 mujeres, siendo estas mayores de edad, aplicándose un cuestionario de dependencia y la Escala HS; en cuanto a la determinación en los hallazgos evidentes existe un nexo positivo bajo de 0.145. en cuanto a las variables estudiadas, sobre la correlación sobre

dependencia emocional y el indicador de empatía, se halla una relación negativa baja de -0.210, además existe correlaciones bajas de la dependencia emocional con las dimensiones de estado alterado (-.222), sintonización (-.311) y vigilancia (-.147), llegando a concluir que la dependencia emocional reduce de manera regular a la empatía en mujeres que sufren de diversas formas de violencia, generando un desequilibrio en el bienestar personal.

Franco y Mendoza (2022) estudiaron el nexo sobre dependencia y maltrato de pareja en féminas de la localidad del Pozo de los Ramos, perteneciente a la ciudad de Piura. El enfoque fue correlacional; siendo aplicado a 126 mujeres como muestras; quienes fueron examinadas con el cuestionario CDE y el Índice de maltrato de pareja; en cuanto a los hallazgos obtenidos existe una correlación significativa sobre las variables ($\rho=.410$; $p<.05$) e igualmente con maltrato de pareja y las dimensiones ansiedad de separación (.357), expresión afectiva de la pareja (.358); modificación de planes (.330); miedo a la soledad (.332) y expresión límite (.332); llegando a concluir que las mujeres dependientes son mayormente maltratadas por sus parejas.

Peredo et al. (2022) investigaron la dependencia emocional juntos a aspectos sociodemográficos en féminas de las localidades de Cerro Colorado, Characato, Chiguata, pertenecientes a la ciudad de Arequipa. La muestra fue 689 estudiantes universitarias; logrando ser examinadas con un cuestionario; sobre los hallazgos, estos indican que la dependencia emocional mantiene niveles bajos (73,6%) y en sus dimensiones ansiedad (79,4%); expresión afectiva (65,3%); modificación de planes (79,8%); temor a la soledad (80,6%); expresión límite (94,9%); y búsqueda de atención (72,0%), además el factor empatía mantiene una relación alta con la dimensión modificación de planes de dependencia (-.689; $P=.000$). Permitiendo concluir que las estudiantes universitarias presentaron niveles bajos de dependencia emocional.

Campos, et al. (2022) determinaron el nexo sobre dependencia, así como la violencia de pareja en féminas de las localidades de Tarapoto y Banda de Shilcayo en Tarapoto. El enfoque fue correlacional, la muestra corresponde a 158 participantes, a quienes se evaluó utilizando el inventario DE, además de la escala

sobre violencia. Los resultados indicaron un nexo moderado y directo sobre dependencia emocional y violencia de pareja ($r=.577$ y $p<0,05$); asimismo, las dimensiones subordinación, sumisión y modificación de planes ($r=.424$; $r=.426$ y $r=.491$) se relacionan con la violencia, además la variable dependencia se relaciona con la manipulación y la violencia física ($.577$; $p=.000$; $.538$; $p=.000$). Concluyendo que el maltrato sobre las féminas puede desarrollar una dependencia sobre las mismas.

Con respecto a los trabajos previos del presente trabajo de investigación; se ha encontrado a nivel internacional los siguientes resultados:

Godfrey et al (2020) examinaron la empatía sobre la agresión hacia la pareja en mujeres de la localidad de Houston, del estado de Texas, EE.UU.; el estudio fue descriptivo, correlacional. En 49 parejas íntimas como muestra, a quienes se les administró un cuestionario de lesiones y empatía, como instrumentos de recolección de datos; los hallazgos demostraron que las mujeres informaron sobre diversos abusos; además la falta de empatía puede disminuir la capacidad de los hombres para usar procesos empáticos, resultando en una mayor agresión y violencia hacia sus parejas íntimas, además existe una relación inversa baja y significativa entre violencia de pareja y empatía ($-.347$), asimismo la violencia de pareja con las dimensiones sintonización ($-.268$), conciencia emocional ($-.334$) y trato emocional ($-.247$), asimismo la empatía se relaciona negativamente con la agresión física ($-.211$) y la agresión psicológica ($-.144$); llegando a concluir que puede ser útil incorporar el entrenamiento de la empatía en los programas de intervención contra el maltrato, especialmente entre los hombres con incidencia de violencia.

Dodaj & Šimić (2020) estudiaron la impulsividad y empatía como predictores de violencia de pareja en féminas de la localidad de Mostar, de la ciudad de Bosnia y Herzegovina; a través de un enfoque descriptivo correlacional, manteniendo una muestra de 474 mujeres universitarias; siendo evaluadas con la Escala de Tácticas de Conflicto, el Índice de Reactividad Interpersonal y la Escala de Comportamiento Impulsivo; en cuanto a los hallazgos se muestra que las mujeres más jóvenes y aquellas en relaciones más largas, así como aquellas

insatisfechas con su relación, son más propensos a experimentar victimización psicológica (44%), además se demostró que la empatía es un predictor significativo de la victimización en las citas (0.423), y que la violencia se relaciona con la sintonización (.644) y el apego emocional (.544), asimismo la empatía se anexa negativamente al maltrato físico (-.748), emocional (-.689) y sexual (-.677); estos hallazgos sugieren la implementación de intervenciones preventivas centrados en la satisfacción en la relación, la impulsividad y la empatía.

Chafla y Lara (2021) estudiaron el nexo de dependencia emocional sobre la violencia en féminas de las localidades de Lizarzaburu, Maldonado y Velasco, de la ciudad de Riobamba, Ecuador. El enfoque fue correlacional, en cuanto a la muestra esta es de 300 mujeres de 18 a 65 años; logrando ser evaluadas con el cuestionario de dependencia emocional y la escala de violencia. Los hallazgos mencionan una existente relación sobre las dimensiones necesidad de acceso, deseos de exclusividad y modificación de planes ($r=0,473$, $r=,223$ y $r=,492$) y violencia; llegando a concluir que la pareja aprovecha la dependencia con respecto a su pareja para abusar de ella tanto física como emocionalmente.

Moral y Prieto (2021) demostraron el nexo sobre dependencia emocional y el ciber abuso de la pareja en universitarios de la localidad de Oviedo, España. Correspondiente al enfoque este fue correlacional, la muestra fue de 627 estudiantes entre 18 a 26 años; a quienes se examinó empleando la escala de dependencia emocional y abuso de pareja. Los resultados indicaron que la dependencia es relacionada de manera directa con el ciberacoso perpetrado ($r=,407$); con la victimización del ciberacoso ($r=,402$); y con el ciber abuso ($r=,310$). Se concluyó que a mayor dependencia emocional existe mayor violencia cibernética en la pareja.

Bogarín, et al. (2021) estudiaron el nexo sobre dependencia emocional y distorsiones en féminas violentadas de las localidades de Chacas y Acochaca, de la ciudad de Asunción, Paraguay. El enfoque fue correlacional, en cuanto a la muestra fue de 42 mujeres, a quienes se les evaluó con el cuestionario de dependencia emocional, así como el de distorsión cognitiva. Sobre los hallazgos, estos indicaron que la sobre generalización, y las etiquetas globales se relacionaron

a la dependencia emocional ($p < 0,05$), asimismo la dependencia emocional se anexa a las dimensiones de sintonización (.541) y manejo de situaciones (654). Se concluyó que la mujer distorsiona la forma de su relación a pesar de que se muestren acciones negativas.

Amor, et al. (2022) en España evaluaron el nexo sobre dependencia emocional y variables relacionados en mujeres de la localidad de Arganzuela, de la ciudad de Madrid, España. Manejando un enfoque correlacional, presentando una muestra correspondiente a 257 mujeres de las cuales 144 fueron maltratadas y 113 no lo han sido. Los instrumentos empleados fueron la escala de dependencia emocional; tras ello, los hallazgos asignan que la dependencia emocional se relaciona de manera positiva con diversos trastornos ($r=0,20$; $r=0,45$ y $r=0,41$); en cambio con la autoestima obtuvo una relación directa y negativa ($r=-0,47$), además con el factor empatía y la modificación de planes se registra una correlación baja ($-.227$; $p=.000$). Se concluyó que, a mayor dependencia emocional, la depresión, ansiedad e impulsividad aumentan; mientras que la autoestima disminuye.

Momeñe, et al. (2022) determinaron el nexo en dependencia emocional y violencia disfuncional en féminas de la localidad de Deusto, de la ciudad de Bilbao, España. Sobre el enfoque este fue descriptivo y correlacional, la muestra asignada fue de 258 mujeres. Tomando como instrumento el cuestionario de dependencia emocional. Correspondiente a los hallazgos estos indicaron que la dependencia emocional esta anexada significativamente a la violencia física, psicológica y manipulación ($r=.36$; $r=.46$ y $r=.211$). Se concluyó que a mayor violencia tanto física como psicológica mayor dependencia emocional.

Ha habido distintos autores que han hablado sobre la dependencia emocional; en el caso de Amor y Echeburúa (2010) sostuvieron que mayormente las mujeres sufren de violencia de pareja; siendo una de sus características anexada a las emociones contradictorias. Además, Moral y Sirvent (2008) manifestaron que la conducta de las mujeres violentadas suele retomar relaciones de pareja similares a la anterior teniendo como características aceptar infidelidades, creen que la pareja cambiará, entre otros.

Otros autores como Hirigoyen (2006) afirmó que es una consecuencia del dominio violento de la pareja, volviéndose una adicción hacia la otra persona por actividades neurobiológicas y psicológicas. Además, Deza (2012) mencionó que para que las mujeres mantengan cierta dependencia emocional con sus parejas es debido a que está muy relacionado con la percepción que tienen con el amor romántico, dejando de lado las propias prioridades

Asimismo, Villegas y Sánchez (2013) sostuvieron que las características de las personas dependientes en mujeres víctimas de violencia es que perciben la ruptura en una forma caótica; mantienen una sensación de soledad; sensación de ansiedad por separación; así como modificación de planes. Otro punto de vista definido por Castello (2005) indicó que forma parte de una disfuncionalidad en donde se pierde el equilibrio y el manejo de las emociones, afectando la personalidad, dentro de sus actividades diarias.

La teoría de Lemos y Londoño (2006) explica aspectos cognitivos, como los pensamientos distorsionados de situaciones caóticas enfocadas en la pareja; el primer punto son los emocionales tales como sentirse con temor al no contar con noticias sobre su pareja, llegando a mantener ideas irracionales; el segundo se enfoca en motivacionales, donde la persona abandona proyectos por su pareja y comportamentales que logra incluso a cambiar el comportamiento inicial de la pareja.

Por otro lado, al indagar la violencia de pareja es necesario definir el término de violencia, refiriéndose a ello como una acción de fuerza que presenta la intención de causar daño o de lograr efectuarlo en la víctima, el daño infligido por la violencia es generado en una infinidad de formas, así como ámbitos, generando una serie de efectos negativos en las personas maltratadas (Huecker et al., 2022).

Sobre la violencia de pareja esta se llega a conceptualizar como los diferentes tipos de maltrato propiciados por la pareja íntima actual o anterior sobre la víctima; cuando la mujer en este caso es violentada por la pareja, ocasiona a su vez un daño emocional, que, si no se maneja de manera adecuada, genera una dependencia hacia el agresor, abusando este de dicha situación para seguir agrediendo (France, 2006).

Para el CDC (2022) son abusos emocionales, físicos e inclusive sexuales perpetradas por la pareja íntima actual de la agredida, este tipo de abusos fomentan en la pareja la falta de respeto en la relación, las discusiones, despreocupación, entre otros, desarrollando una falta de empatía, por lo que le pueda pasar al otro miembro de la relación.

Además, es importante reconocer la existencia de la Ley N.º 30364, que es designada para la prevención así como sanción sobre la ejecución de violencia contra las mujeres, postulando como fin primordial el prevenir y erradicar cualquier manifestación de violencia dentro de espacios públicos o privado, efectuados sobre mujeres en estado de vulnerabilidad (EL Peruano, 2015).

Así mismo, los principios rectores de esta ley, determinan que sus enfoques se direccionan en el género, la integralidad, la interculturalidad, de los derechos humano; por otro lado, los tipos de violencia que se engloban, gracias a esta ley son la violencia física, psicológica, sexual y patrimonial; y finalmente los derechos que avala son la atención respetuosa hacia la víctima, recibir y remitir la denuncia dentro de las 24 horas, a recibir las medidas de protección, a que su agresor sea detenido, a recibir protección para salvaguardar su vida, entre otros (EL Peruano, 2015).

En cuanto a la teoría de la violencia hacia la pareja según el modelo ecológico Bronfenbrenner (1976) propuso cinco niveles con los que se evalúan los eventos que influyen el comportamiento violento de los individuos y en sus posibles riesgos:

En el primer nivel denominado microsocioal se mencionó dos planos: el primero es individual que incluyen factores biosociales como la edad, el sexo, el nivel cultural, económico, entre otros. En la segunda habla sobre la relación con su entorno inmediato; es decir, cónyuges, parejas o amistades. Teniendo en cuenta este primer nivel, haciendo referencia con el enfoque de género se puede afirmar que las ideologías muy marcadas sobre el machismo, comportamientos sexistas y la violencia entre varones o entre varones y mujeres podría reducirse si existiera una convivencia más pacífica y libre de prejuicios (Bronfenbrenner, 1976).

En el segundo nivel denominado mesosocial comprende las comunidades, el vecindario, las escuelas y los empleos más próximos de los integrantes del miembro familiar. Este contexto permite que las influencias sociales en un individuo puedan instaurarse como parte de las costumbres naturales de todas las personas; por lo que la violencia puede ser aprendida si los factores externos permiten este tipo de actos; asimismo, el nivel de riesgo aumenta cuando estos factores afectan internamente a la familia por lo que, situaciones como pobreza, delincuencia, falta de educación y demás es desfavorable (Bronfenbrenner, 1976).

Asimismo, en cuanto a la empatía, según el autor Batson (1995) la empatía se define como el accionar que fomenta la preocupación por los demás, siendo visible esta preocupación a través de las conductas prosociales, reduciendo conductas violentas, en cambio Titchener (1909) explica que la empatía es compenetrar con otro individuo, comprendiendo sus sentimientos y el accionar del mismo, manteniendo los deseos de ayudarlo, sin realizar un juicio previo por el error que haya cometido,

Sobre la teoría tomada en cuenta para la empatía encontramos a la teoría del apego o el vínculo afectivo de Bowlby (1980) explicando que como seres humanos deseamos conectar con otros, que cuenten con características diferentes, a fin de establecer lazos afectivos que proporcionen una base segura de confianza, así como de comprensión, manteniendo un equilibrio en las relaciones afectivas, debido a que la persona mostrará una preocupación y admiración sincera por la otra persona; por el contrario cuando el deseo de proximidad es exagerado o sobrepasa los límites, este puede convertirse en una dependencia riesgosa, que impide el progreso individual, así como el desarrollo de las actividades diarias, por pensar excesivamente en la otra persona.

En cuanto a las dimensiones de empatía, Ore (2018) nos explica que se categorizan en cuatro siendo estas la dimensión de perturbación empática, que se designa como las sensaciones ansiosas leves al vivenciar eventos estresantes; la dimensión capacidad de perspectiva, referida como la capacidad para tomar en cuenta las nociones y la manera de pensar de otros, sin involucrar sus propias ideas; la tercera dimensión es sintonización empática que facilita el poder sentirse

identificado con los sentimientos de otros para sintonizar con ellos, finalmente la dimensión cognición empática, es el uso de la imaginación que facilita la comprensión sobre los pensamientos y sucesos que ocurren en otras personas.

Además, Ore (2018) explica los niveles de empatía, siendo la empatía alta, la indicadora de que una persona comprende los motivos de los demás, muestra sentimientos de compasión y preocupación sincera ante eventos adversos que suceden sobre las personas a su alrededor; la empatía media considera que la persona cuenta con ciertos indicios para entender a los demás en ciertas ocasiones, pero en su mayoría le es difícil comprender la percepción y las emociones de otros; en cuanto a la empatía baja, se define como la dificultad total o general en la persona por comprender las nociones y emociones en los demás, debido a suele centrarse en sí mismo.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación: Es de tipo sustantiva, ya que intenta responder una problemática teórica, además de que orienta a la descripción y explicación del mismo (Sánchez y Reyes, 2015).

Diseño de investigación: El diseño es correlacional simple, no empleando medio alguno que conlleve al control de variables dentro de su relación funcional (Ato, et al., 2013), y transversal, dado que se utilizó un momento concreto para su ejecución y comparación, de la información recopilada (Sánchez y Reyes, 2015).

3.2. Variables y operacionalización.

Variable 1: Dependencia Emocional

Definición conceptual: Rasgo anexado a la personalidad que determina la necesidad afectiva y de forma extremista de una persona sobre su pareja (Castello, 2005).

Definición operacional: La variable dependencia emocional cuenta con las dimensiones de ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención, cada uno con sus respectivos indicadores, además la variable fue medida con el Inventario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (2020), cuenta con 23 ítems, los cuales evalúan el nivel de dependencia emocional en la persona, su escala de medición es ordinal (Ver anexo 2).

Variable 2: Violencia de pareja

Definición conceptual: Son diferentes tipos de maltrato entre ellos el físico, psicológico o sexual, siendo estos propiciados por la pareja íntima actual o anterior sobre la víctima (France, 2006).

Definición operacional: La variable Violencia de pareja cuenta con las dimensiones Violencia física, manipulación, violencia verbal, coerción y prohibición;

cada una con sus respectivos indicadores, además se medirá con la Escala de violencia de pareja de Riquez et al (2020), que cuenta con 29 ítems, los cuales evalúan el nivel de violencia de la pareja en la persona, su escala de medición es ordinal (Ver anexo 2).

Variable 3: Empatía

Definición conceptual: Experiencia emocional en respuesta a la percepción del estado de otra persona, implicando un reflejo a esa emoción o estado afectivo, motivando a la persona a actuar, para ayudar, aliviar el dolor o compartir la problemática de la otra persona (Gaspar & Esteves, 2022).

Definición operacional: La variable Empatía cuenta con las dimensiones perturbación, cognición, capacidad de perspectiva y sintonización, cada una con sus respectivos indicadores, además se medirá con la escala de empatía de Ore (2018), que consta de 22 ítems, y estudian los niveles de empatía en las personas, su escala de medición es ordinal (Ver anexo 2).

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

Población: La población estuvo compuesta por 412316 mujeres, de 18 años en adelante, que residan en los distritos de Los Olivos y Puente Piedra, perteneciente a la ciudad de Lima Metropolitana, Perú (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2020).

Tabla 1

Población de mujeres por distrito de Los Olivos y Puente Piedra

Distrito de Lima	Número de mujeres	Porcentaje
Los Olivos	186 030	45%
Puente Piedra	226 286	55%
Total	412316	100%

3.3.2. Muestra

Para obtener el tamaño de la muestra se utilizó la fórmula de poblaciones finitas (Abad y Servín, 1981; en Grajeda, 2018); obteniendo como resultado un total de 338 mujeres que residen en los distritos de Los Olivos y Puente Piedra.

$$= \frac{Z^2 N p q}{e^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$
$$n = \frac{412316 (1.96)^2 0.5 (1 - 0.5)}{(412316 - 1) 0.05^2 + (1.96)^2 0.5 (1 - 0.5)}$$

$$n = 338 \text{ mujeres}$$

3.3.3. Muestreo

Se consideró el muestreo probabilístico estratificado, donde Kerlinger (2002) menciona que se maneja el uso de distinción entre subgrupos que son claramente identificables.

Tabla 2

Muestreo de mujeres por distrito de Los Olivos y Puente Piedra

Distrito de Lima	Número de mujeres	Porcentaje de muestra correspondiente
Los Olivos	163	45%
Puente Piedra	175	55%
Total	338	100%

3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos.

La técnica que se usó en el presente estudio para recolectar datos fue la encuesta que busca obtener una respuesta ante una determinada situación para la recopilación de información (León & Montero, 2020).

El instrumento que se tomó en cuenta para la primera variable fue el Inventario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (2006), adaptada y validada por García (2020), cuenta como ámbito de aplicación a adultos mayores de 18 años, siendo su administración individual o colectiva, cuenta con 23 interrogantes, manteniendo una escala Likert de 0 a 5, en cuanto a su escala de medición de 0 a 35 puntos: nivel bajo; de 36 a 65 puntos: nivel moderado; de 66 a 115 puntos: nivel alto (Ver anexo 3).

En las propiedades originales, destaca que la fiabilidad fue mediante Alfa de Cronbach arrojó .93 y de las dimensiones estuvo entre 0.617 y 0.871, siendo adecuado para su uso, sobre la validez del constructo mediante correlación sub test – test encontró niveles adecuados en las dimensiones (.922; .840; .861; .721; .793).

En la adaptación peruana ejecutada por García (2019) para su confiabilidad el Alfa de Cronbach mantuvo rangos entre .66 y .92; en su validez de constructo mediante correlación ítem test fluctuó entre .29 y .65 en la escala general, siendo para sus factores de .73 y .45, y el AFC obtuvo índices aceptables [CFI = 0.99; NNFI = 0.93; SRMR = 0.06; RMSA = 0.09].

Sobre las propiedades psicométricas del estudio piloto, que se desarrolló en 100 mujeres limeñas con el fin de conocer las evidencias psicométricas, verificando que los 23 ítems cuentan con criterios correctos. En cuanto al AFC, se hallaron índices de ajustes adecuados $\chi^2/GL \leq 2$; CFI $>. 90$; TLI $>.90$; SRMR $\leq .08$; y RMSEA $< .08$ (Ruiz et al., 2010). Finalmente, para la confiabilidad esta fue a través de coeficientes Alfa (.935) y Omega, (.950) encontrando resultados aceptables (Campo-Arias & Oviedo, 2008).

Correspondiente a la segunda variable violencia de pareja se midió con la escala de violencia de pareja de Riquez et al (2020) que cuenta con un ámbito de aplicación en personas que mantienen una relación, siendo administrada de manera individual o colectiva, cuenta con 29 interrogantes, contando con una escala Likert de 1 a 5, en cuanto a su escala de medición de 29 a 60 puntos: nivel bajo; de 61 a 89 puntos: nivel moderado; de 90 a 145 puntos: nivel alto (Ver anexo 3).

En las propiedades originales, la confiabilidad fue a través de Alfa de Cronbach de .943 y Omega .947 sobre las dimensiones variaron entre .940 a .942 en Cronbach y en McDonald's (.944 a .946); en cuanto a la validez de constructo fue por AFE, obteniendo un KMO de .937, con una significancia de .001.

Sobre las propiedades psicométricas del estudio piloto, que se desarrolló en 100 mujeres de Lima Metropolitana con el fin de conocer las evidencias psicométricas, verificando que los 29 ítems cumplen con los criterios establecidos estimándose correctos. En cuanto al AFC, se hallaron índices de ajustes adecuados $\chi^2/GL \leq 2$; CFI $>.90$; TLI $>.90$; SRMR $\leq .08$; y RMSEA $< .08$ (Ruiz et al., 2010). Finalmente, para la confiabilidad esta fue a través de coeficientes Alfa (.953) y Omega, (.954) encontrando resultados aceptables (Campo-Arias & Oviedo, 2008).

Correspondiente a la variable empatía se evaluó con la escala de empatía de Ore (2018) que cuenta con un ámbito de aplicación en personas adultas, siendo administrada de manera individual o colectiva, cuenta con 22 interrogantes, contando con una escala Likert de 1 a 5, en cuanto a su escala de medición de 22 a 65 puntos: nivel bajo; de 66 a 90 puntos: nivel moderado; de 91 a 110 puntos: nivel alto (Ver anexo 3).

En las propiedades originales, sobre la fiabilidad mediante consistencia interna se encontró en Alfa ($\alpha = 0,908$) y en Omega ($\Omega = 0,910$), igualmente Guttman presentó un 0,917, resultando en una alta confiabilidad; para validez de contenido se utilizó V de Aiken, oscilando entre 0,8 y 1,00; y el AFE expuso que la variable se compone por 4 factores.

Sobre las propiedades psicométricas del estudio piloto, que se desarrolló en 100 mujeres de los distritos de Lima metropolitana con el fin de conocer las evidencias psicométricas, verificando que los 22 ítems cumplen con los criterios establecidos estimándose correctos. En cuanto al AFC, se hallaron índices de ajustes adecuados $\chi^2/GL \leq 2$; CFI $>.90$; TLI $>.90$; SRMR $\leq .08$; y RMSEA $< .08$ (Ruiz et al., 2010). Finalmente, para la confiabilidad esta fue a través de coeficientes Alfa (.880) y Omega, (.881) encontrando resultados aceptables (Campo-Arias & Oviedo, 2008).

3.5. Procedimientos

El procedimiento del trabajo investigativo se desarrolló mediante el seguimiento de pasos para un adecuado manejo, en primer plano, se consideró el tema de estudio tras una exhaustiva investigación, luego de ello, se eligieron las técnicas e instrumentos, teniendo como elección la encuesta y el cuestionario, tras ello, mediante el uso del correo electrónico, se buscó el permiso de los autores originales para el uso de sus instrumentos, explicándoles el objetivo y la posibilidad de emplear sus instrumentos para la investigación, tras recibir la autorización del autor, el correo de respuesta por parte de los mismos, se contó como prueba (Ver anexo 6).

Seguidamente, se programaron visitas oportunas a las comunidades femeninas del distrito de Lima Metropolitana en los dos distritos propuestos, brindando información del estudio, y hablando de la relevancia de su participación, entregándoles el consentimiento informado (Ver anexo 7), que mediante su firma, autoriza y accede a participar de la investigación; permitiendo el desarrollo de la aplicación de los instrumentos, explicando las instrucciones para evitar un mal proceder en su llenado, iniciando con la evaluación; en el accionar del proceso, se observó a las mujeres examinadas, para ayudar ante cualquier inconveniente; al término de la evaluación, se recogieron los cuestionarios, y se agradeció el apoyo a las encuestadas; llevando la información que se trasladó al análisis metodológico correspondiente.

3.6. Método de análisis de datos

Tras el recojo de la información, se tomó en cuenta el orden y manejo de los datos al Microsoft Excel ingresando la data obtenida en una base estadística de datos por variable y dimensiones, creando una sábana de datos que permitió visualizar las respuestas obtenidas de los participantes, así como los puntajes generales y por dimensiones de cara variable, logrando determinar los niveles correspondientes, tras ello se introdujo la base ordenada al programa estadístico SPSS, donde inicialmente se verificó la distribución de puntuaciones mediante la pruebas Kolmogorov Smirnov, logrando reconocer a través de la función de distribución, que es no paramétrica, por lo que se trabajó el análisis estadístico con Rho de Spearman, tras ello se programó el desarrollo de las correlaciones entre variables, según los objetivos propuestos, dando respuesta tras lo encontrado en el grado correlativo, así como en su significancia, siendo descritos a través de tablas para un adecuado análisis así como comprensión.

3.7. Aspectos éticos

En cuanto, al Código de Ética del Psicólogo Peruano, este menciona en cuanto a los parámetros establecidos para el investigador, siendo que este debe dar prioridad a la integridad tanto física como emocional de los participantes ante cualquier eventualidad de riesgo; asimismo es relevante el uso del consentimiento informado, destacando la participación voluntaria del participante, demostrando que en ningún momento se le obligó a ser parte de la investigación, sumado a ello se considera el cumplimiento en todo sentido de la normativa, en cuanto al desarrollo de estudios en humanos, evidenciando que la presente investigación, cumple y sigue ese lineamiento (Colegio de Psicólogos del Perú [CPSP], 2017).

Asimismo, se consideró de manera vital lo establecido por la American Psychological Association (APA, 2020) en cuanto al uso de las normas APA, siendo un grupo de directrices que permiten la comunicación clara en las publicaciones académicas, por lo que el presente trabajo investigativo consideró el uso de puntos como un formato establecido, la manera de redactar los diversos tipos de citas, las referencias y la bibliografía, y demás aspectos relacionados.

IV. RESULTADOS

Tabla 3

Correlación de violencia de pareja y las dimensiones de dependencia emocional en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022

Rho de Spearman		D. Ansiedad de separación	D. Expresión afectiva de la pareja	D. Modificación de planes	D. Miedo a la soledad	D. Expresión límite	D. Búsqueda de atención
	Coef. Correl.	.333**	.326**	.429**	.387**	.302**	.290**
Violencia de pareja	r ²	0.11	0.10	0.18	0.15	0.09	0.08
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000
	N	342	342	342	342	342	342

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 3, se puede observar que existe una correlación positiva, además de significativa entre la violencia de pareja y todas las dimensiones de dependencia emocional (.000), siendo la de mayor correlación entre violencia de pareja y la dimensión modificación de planes (.429**), asimismo se cuenta con magnitud de efecto mediano (Cohen, 1988), entre violencia de pareja y las dimensiones de ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad y expresión límite y una magnitud de efecto pequeño con la dimensión búsqueda de atención.

Tabla 4

Correlación entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia de pareja en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022

Rho de Spearman		D. Física	D. Manipulación	D. Verbal	D. Coerción	D. Prohibición
Dependencia emocional	Coef. Correl.	.383**	.409**	.384**	.356**	.404**
	r ²	0.14	0.17	0.15	0.12	0.16
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000
	N	342	342	342	342	342

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 4, se puede observar que existe una correlación positiva y significativa entre dependencia emocional y todas las dimensiones de violencia de pareja (.000), siendo la de mayor correlación entre dependencia emocional y la dimensión manipulación (.409**), asimismo se cuenta con magnitud de efecto mediano (Cohen, 1988) entre la dependencia emocional y todas las dimensiones de violencia de pareja.

Tabla 5

Correlación entre empatía y las dimensiones dependencia emocional en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022

Rho de Spearman		D. Ansiedad de separación	D. Expresión afectiva de la pareja	D. Modificación de planes	D. Miedo a la soledad	D. Expresión límite	D. Búsqueda de atención
Coef. Correl.		-.137*	-.072	-.189**	-.140**	-.128*	-.095
r ²		0.02	0.005	0.04	0.02	0.01	0.009
Empatía	Sig. (bilateral)	.011	.185	.000	.009	.018	.079
	N	342	342	342	342	342	342

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 5, se puede observar que existe una correlación inversa entre empatía y las dimensiones de dependencia emocional, donde la mayor relación se da entre empatía y modificación de planes (-.189) siendo solamente significativa con la dimensiones ansiedad de separación (.011), modificación de planes (.000), miedo a la soledad (.009) y expresión límite (.018), además cuenta con una magnitud de efecto pequeño (Cohen, 1988) entre empatía y las dimensiones ansiedad de separación, modificación de planes, miedo a la soledad y expresión límite, y no cuenta con magnitud del efecto la dimensión expresión afectiva de la pareja y búsqueda de atención.

Tabla 6

Correlación entre dependencia emocional y las dimensiones de empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022

Rho de Spearman		D. Perturbación	D. Cognición	D. Capacidad de perspectiva	D. Sintonización
Dependencia emocional	Coef. Correl.	-.053	-.139**	-.107*	-.241**
	r ²	0.002	0.02	0.01	0.06
	Sig. (bilateral)	.324	.010	.049	.000
	N	342	342	342	342

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 6, se puede observar que existe una correlación inversa entre dependencia emocional y las dimensiones de empatía, donde la mayor relación es entre dependencia emocional y sintonización (-.241), siendo solamente significativa con la dimensión cognición (.010), capacidad de perspectiva (.049) y sintonización (.000), además cuenta con magnitud de efecto pequeño (Cohen, 1988) entre dependencia emocional y las dimensiones cognición, capacidad de perspectiva y sintonización de empatía, y no cuenta con magnitud del efecto la dimensión perturbación.

Tabla 7

Correlación entre violencia de pareja y las dimensiones de empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022

Rho de Spearman		D. Perturbación	D. Cognición	D. Capacidad de perspectiva	D. Sintonización
Violencia de pareja	Coef. Correl.	-.161**	-.217**	-.200**	-.218**
	r ²	0.03	0.05	0.04	0.05
	Sig. (bilateral)	.003	.000	.000	.000
	N	342	342	342	342

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 7, se puede observar que existe una correlación inversa y significativa entre violencia de pareja y todas las dimensiones de empatía (<.005), siendo la de mayor relación entre violencia de pareja y la dimensión sintonización (-.218) además cuenta con magnitud de efecto pequeño (Cohen, 1988) entre violencia de pareja y las dimensiones perturbación, cognición, capacidad de perspectiva y sintonización de empatía.

Tabla 8

Correlación entre empatía y las dimensiones de violencia de pareja en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022

Rho de Spearman	D. Física	D. Manipulación	D. Verbal	D. Coerción	D. Prohibición
Coef. Correl.	-.271**	-.230**	-.224**	-.253**	-.216**
r ²	0.07	0.05	0.05	0.06	0.04
Empatía Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000
N	342	342	342	342	342

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 8, se puede observar que existe una correlación inversa y significativa entre empatía y todas las dimensiones de violencia de pareja (.000), donde la mayor relación es entre empatía y la dimensión física (-.271), además cuenta con magnitud de efecto pequeño (Cohen, 1988) entre empatía y las dimensiones físicas, manipulación, verbal, coerción y prohibición de violencia de pareja.

Tabla 9

Correlación entre dependencia emocional, violencia de pareja y empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022

Rho de Spearman		Violencia de pareja	Empatía
Dependencia emocional	Coef. Correl.	.403**	-.151**
	r ²	0.16	0.02
	Sig. (bilateral)	.000	.005
Empatía	Coef. Correl.	-.249**	1
	r ²	0.06	1
	Sig. (bilateral)	.000	.000
N		342	342

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 9, se puede observar que existe una correlación inversa y significativa entre empatía con dependencia emocional (-.151) y violencia de pareja (-.249), asimismo existe una correlación positiva y significativa entre dependencia emocional y violencia de pareja (.403). Asimismo, cuenta con magnitud de efecto pequeño (Cohen, 1988) entre empatía con dependencia emocional y violencia de pareja y una magnitud de efecto mediano entre dependencia emocional y violencia de pareja.

V. DISCUSIÓN

Se ha encontrado que, existe una correlación positiva media, además de significativa entre la violencia de pareja y las dimensiones de dependencia emocional (.000), siendo el resultado más preponderante la de violencia de pareja y la dimensión modificación de planes (.429; $p=.000$), este hallazgo es resaltante debido a que teóricamente cuando las mujeres son violentadas por sus parejas, tanto de manera física como emocional, se les impone un dominio agresivo, por lo que a medida que estas muestras de violencia se hagan más presentes o repetitivas en la relación de pareja, también se harán más violentas, transformándose en una adición, es aquí donde se genera la dependencia hacia el agresor (Hirigoyen, 2006), lo que conlleva a la víctima a ejecutar una modificación de sus planes o actividades diarias relacionadas a su trabajo, estudios, o alguna otra actividad principal para darle prioridad a su pareja, afectando negativamente los otros ámbitos de vida, presentando como consecuencia el ser despedida de su trabajo por las constantes faltas o permisos, el desertar de sus estudios académicos, el no dormir adecuadamente y que tanto la salud física y emocional se vean resquebrajadas (Lemos y Londoño, 2006). Asimismo, podemos mencionar que el resultado hallado es similar a lo encontrado en el estudio de Chafla y Lara (2021) quienes trabajaron con las féminas de la ciudad de Riobamba, Ecuador, debido a que reporto una relación media y significativa sobre la dimensión modificación de planes ($r=.492$, $p=.000$) y violencia de pareja; encontrando que también es similar a la investigación de Campos et al. (2022) en féminas de las localidades de Tarapoto y Banda de Shilcayo en Tarapoto, ya que encontró una relación media de la dimensión modificación de planes y violencia ($r=.491$, $p=.000$). En cuanto a los estudios que difieren de los resultados se registra el estudio de Arellano (2019) quien trabajó con mujeres de las localidades de Alto Selva Alegre y Cayma, Arequipa; reportando una relación baja (.233); siendo también contrario a lo hallado por Franco y Mendoza (2022) quien examinó a féminas de la localidad del Pozo de los Ramos, Piura, ya que encontró una relación baja entre violencia y modificación de planes (.330).

Se ha evidenciado que, existe una correlación positiva media, además de significativa entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia de pareja (.000), donde el resultado más relevante se registra entre dependencia emocional y la dimensión manipulación (.409; $p=.000$), este hallazgo es resaltante debido a que teóricamente la dependencia emocional se desarrolla cuando la mujer en su mayoría muestra una necesidad afectiva, que intenta cubrirla al estar en una relación de pareja, al encontrarse en esa situación, tiene la noción de que su vida está completa, por lo que a pesar de que su pareja realice acciones negativas sobre la relación y ella misma, no tendrá la intención de finalizar la relación, ya que no desea experimentar nuevamente la soledad (Lemos y Londoño, 2006), siendo esto aprovechado mayormente por los hombres, que al denotar la dependencia, intenta manipular a su pareja, para que realice acciones que vayan en contra de su voluntad, conllevando esto a una denigración sobre la víctima, pérdida económica, abuso físico y emocional, entre otros, que finalmente altera la estabilidad emocional en las mujeres (Riquez et al., 2020). Asimismo, podemos mencionar que el resultado hallado es similar a los resultados de Campos, et al. (2022) quienes evaluaron a féminas de las localidades de Tarapoto y Banda de Shilcayo en Tarapoto encontrando una relación media y significativa entre dependencia emocional y la dimensión de manipulación (.577; $p=.000$). Por otro lado, un estudio que difiere con los resultados es el de Momeñe, et al (2022) que trabajaron con féminas de la ciudad de Bilbao, España, indicado una correlación baja entre dependencia emocional y la dimensión manipulación ($r=.211$).

Se ha encontrado que, existe una correlación inversa baja y significativa entre empatía y las dimensiones de dependencia emocional, donde la mayor relación es entre empatía y la dimensión modificación de planes (-.189; $p=.000$), este hallazgo es resaltante debido a que teóricamente la empatía permite el establecimiento de lazos afectivos que proporcionan una base segura de confianza, así como de comprensión en las mujeres sobre sus parejas afectivas, manteniendo un equilibrio en sus relaciones, así como en el desarrollo de sus propias actividades personales, mostrando parámetros

adecuados en la relación de pareja, sin que ninguna de las partes se vea afectada (Bowlby, 1980) es así que cuando existe una adecuada empatía en las relaciones de pareja, cada uno de sus integrantes reconoce que cuentan con tiempo para realizar sus actividades personales, sin que esto altere o genere problemas en la relación, sumado a que no es necesario estar pendiente de las acciones de la pareja o que se abandone las propias actividades, haciendo una modificación de planes que perjudique aspectos como el trabajo o estudio (Ore, 2018). Asimismo, se menciona que el resultado encontrado es similar a lo estudiado por Amor et al (2022) quienes examinaron a mujeres de la localidad de Arganzuela, de la ciudad de Madrid, España, presentando una correlación baja ($-.227$; $p=.000$) entre el factor empatía y la modificación de planes; por el contrario, un resultado opuesto es el reportado por Peredo et al (2022) quien trabajó con féminas de las localidades de Cerro Colorado, Characato, Chiguata, de la ciudad de Arequipa, verificando una relación alta entre empatía con la dimensión modificación de planes de dependencia ($-.689$; $P=.000$).

Se ha evidenciado que, existe una correlación inversa baja entre dependencia emocional y las dimensiones de empatía, donde el resultado más relevante se registra entre dependencia emocional y la dimensión sintonización ($-.241$; $p=.000$), este hallazgo es resaltante debido a que teóricamente las personas dependientes demuestran sentimientos que alteran su estado emocional mediante una sensación de soledad, de ansiedad por la posible ruptura de la relación; de tristeza extrema por no compartir tiempo con la pareja, entre otros, lo que hace que se vuelva aún más dependiente de la pareja y surja la necesidad de estar constantemente a su lado, dejando de lado sus otras prioridades (Villegas y Sánchez, 2013). Asimismo, cuando una persona identifica de manera adecuada los sentimientos de su pareja trata de sintonizar con ellos, pero dando relevancia a sus propias emociones y sentimientos, generando una relación basada en la preocupación mutua sin la necesidad de una dependencia afectiva (Ore, 2018). Además, se menciona que el resultado encontrado es similar a lo reportado por Sulca (2020) quien trabajó con mujeres

de las localidades de Sartimbamba, Huamachuco y Cochorco, de la ciudad de Trujillo; debido a que halló una correlación baja de la dependencia emocional con la dimensión sintonización (-.311), por otro lado, un resultado que difiere es lo mencionado por Bogarín et al (2021) quien examinó a féminas de la ciudad de Asunción, Paraguay, debido a que encontró que la dependencia emocional se relaciona a la dimensión sintonización de manera positiva media (.541).

Se ha encontrado que, existe una correlación inversa baja y significativa entre violencia de pareja y las dimensiones de empatía (<.005), siendo la de mayor relación entre violencia de pareja y la dimensión sintonización (-.218) este hallazgo es resaltante debido a que teóricamente las personas violentadas mediante agresiones tanto físicas como emocionales por parte de sus parejas generan sentimientos de resentimiento, odio, cólera y enojo hacia ellos, lo que impide que la víctima desarrolle una sintonización que facilite el poder sentirse identificada con los sentimientos de su pareja (France, 2006), esta situación además desencadena que la persona agredida presente una dificultad para comprender tanto las nociones como las emociones en sí mismo, así como de sus otras relaciones como amigos y familiares, ya que le es difícil comprender la percepción que debe generar en cada situación (Ore, 2018). Asimismo, se menciona que el resultado encontrado es similar a lo estudiado por Godfrey et al (2020) quienes evaluaron a mujeres del estado de Texas, EE.UU.; debido a que reportaron una relación inversa baja y significativa entre violencia de pareja y las dimensiones sintonización (-.268; .000); siendo contrario a lo hallado por Dodaj & Šimić (2020) que trabajaron con féminas de la localidad de Mostar, de la ciudad de Bosnia y Herzegovina; dado que en sus hallazgos demostró que la violencia se relaciona de manera positiva y alta con la sintonización (.644).

Se ha encontrado que, existe una correlación inversa baja y significativa entre empatía y las dimensiones de violencia de pareja (.000), donde la mayor relación es entre empatía y la dimensión física (-.271), este hallazgo es resaltante debido a que teóricamente una persona empática comprende los motivos o razones de las demás personas sobre todo a las cercanas a él, como

su familia o pareja, por lo que muestra sentimientos de compasión y preocupación sincera, así como de apoyo ante eventos adversos que suceden sobre las personas, tratando de minimizar el evento doloroso que sobrellevan (Ore, 2018), ante la empatía demostrada la persona restringe todo accionar violento como el físico o emocional que pueda dañar o inestabilizar a las personas que le rodean, dado que sabe cómo se sienten y procuran no agradan la situación crítica que afrontan, por el contrario, tratan de reducir el daño emocional mediante la compañía (Batson, 1995). Asimismo, se menciona que el resultado encontrado es similar a lo investigado por estudiado por Godfrey et al (2020) quienes evaluaron a mujeres del estado de Texas, EE.UU.; debido a que reportaron que la empatía se relaciona negativamente con la agresión física (-.211); esto difiere a lo encontrado por Dodaj & Šimić (2020) que trabajaron con féminas de la localidad de Mostar, de la ciudad de Bosnia y Herzegovina; dado que en sus hallazgos demuestra una relación negativa pero alta entre empatía y maltrato físico (-.748).

Se ha evidenciado que, existe una correlación inversa baja y significativa entre empatía con dependencia emocional (-.151) y violencia de pareja (-.249), asimismo existe una correlación positiva media y significativa entre dependencia emocional y violencia de pareja (.403), este hallazgo es resaltante debido a que teóricamente una persona cuando es constantemente violentada de diversas formas (violencia física, psicológica e inclusive sexual) por parte de su pareja sentimental y sumado a ello se evidencia una dependencia emocional de la víctima hacia su agresor, esta mostrará una reducida empatía que le impide alejarse de su agresor y de las situaciones violentas que vivencia (Lemos y Londoño, 2006), por otro lado estas situaciones violentas en la pareja, se van introduciendo mediante agresiones pequeñas como poner sobrenombres, insultos o bromas pesadas, sumado a golpes, jalones de cabello, entre otros, que poco a poco van aumentando su intensidad, hasta el punto donde la pareja ve de manera normalizada estas agresiones, hasta el punto que dependen de la agresión, como muestra de afecto por parte de su pareja (Villegas y Sánchez, 2013), por el contrario cuando la persona muestra

una empatía equilibrada en sus relaciones de pareja, no permite que se establezca alguna forma de violencia, poniendo parámetros adecuados entre la persona y su pareja, debido a que la empatía le permite reconocer los sentimientos que muestra su pareja ante esos eventos, asimismo ayuda a que se reduzca la dependencia por la pareja, debido a los límites impuestos, brindando un espacio personal tanto en la pareja como de manera individual para sus actividades y crecimiento, fomentando bases seguras de confianza y amor propio en la relación (Bowlby, 1980). Además, se menciona que el resultado encontrado es similar a lo reportado por Sulca (2020) quien examinó a mujeres de las localidades de Sartimbamba, Huamachuco y Cochorco, de la ciudad de Trujillo; encontrando correlación negativa baja sobre dependencia emocional y empatía (-0.210), además la investigación de Godfrey et al (2020) donde trabajaron con mujeres del estado de Texas, EE.UU.; reportó un resultado similar debido a que hallaron una relación inversa baja y significativa entre violencia de pareja y empatía (-.347). Por otro lado, se encontraron resultados similares en el estudio de Franco y Mendoza (2022) quienes trabajaron con féminas de la localidad del Pozo de los Ramos, en Piura y la investigación de Campos et al (2022) que evaluaron a féminas de las localidades de Tarapoto y Banda de Shilcayo en Tarapoto, encontrando una correlación media y positiva entre dependencia y violencia de pareja de ($\rho=.410$; $p<.05$) y ($r=.577$ y $p<0,05$) respectivamente.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA

En primer lugar, la violencia de pareja y las dimensiones de dependencia emocional tienen correlación positiva, y solo en el 18% de casos, esta violencia afecta los planes en las mujeres.

SEGUNDA

A su vez, la dependencia emocional y las dimensiones de violencia de pareja muestran correlación positiva, y en el 17% de casos, las mujeres son manipuladas por su agresor.

TERCERA

Del mismo modo, empatía y las dimensiones de dependencia emocional tienen correlación inversa, y solamente en el 4% de casos la empatía impide que las mujeres alteren sus planes por su pareja.

CUARTA

Así mismo, la dependencia emocional y las dimensiones de empatía muestran correlación inversa, donde en el 2% de casos al aumentar la dependencia se reducirá la sintonización.

QUINTA

Además, la violencia y las dimensiones de empatía presentan correlación inversa, donde en el 5% de casos al aumentar la violencia se reducirá la sintonización.

SEXTA

Se concluye que la empatía y las dimensiones de violencia presentan correlación inversa, donde solamente en el 7% de los casos ante mayor violencia física, habrá menos empatía en las mujeres.

SÉPTIMA

Por último, hay correlación inversa de empatía con dependencia emocional y violencia de pareja, y correlación positiva de dependencia emocional y violencia, donde en el 16% de casos, ante mayor violencia habrá mayor dependencia.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA

Elaborar estrategias de prevención que ayuden a fomentar la empatía en las mujeres, brindándoles herramientas adecuadas que eleven su valor personal, y minimicen los episodios de violencia o la dependencia que pueda desarrollarse en las relaciones de pareja.

SEGUNDA

Promover que en las parejas se establezcan convenios de mutuo respeto, confianza y comunicación saludable, permitiendo reconocer los problemas o dificultades que se generen en la relación, optando por solucionarlos.

TERCERA

Fomentar el uso de instrumentos que puedan ser adaptados en el contexto nacional, sobre todo considerando las poblaciones de evaluación, eligiendo sobre todo poblaciones vulnerables, desarrollando las propiedades psicométricas, que califiquen al instrumento de medición como viable.

CUARTA

Ampliar la información recopilada sobre dependencia emocional, violencia de pareja y empatía en mujeres, además de incentivar a los futuros investigadores a acrecentar esta línea de investigación, considerando aspectos que aún no se han considerado en este estudio.

REFERENCIAS

- Arroyo, D., Riquez, M., & Adriano, C. (2020). Construcción y validación del Cuestionario de Violencia de Pareja en jóvenes de Lima Este. *Revista Científica De Ciencias De La Salud*, 13(1), 49 - 58. <https://doi.org/10.17162/rccs.v13i1.1346>
- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de psicología*, 33(2), 411-437. <https://doi.org/10.18800/psico.201502.007>
- Ajayi, K., Das, S., Delavallade, C., Ketema, A., & Rouanet, L. (2022). Gender Differences in Socio-Emotional Skills and Outcomes: New Evidence from 17 African Countries. *Policy Research Working Paper Series*, 10(1), 10197. <https://ideas.repec.org/p/wbk/wbrwps/10197.html>
- American Psychological Association [APA]. (2020). *Publication manual of the American Psychological Association* (7th ed.). American Psychological Association. [doi:10.1037/0000165-000](https://doi.org/10.1037/0000165-000)
- Amor, P., Echeburúa, E., Camarillo, L., Ferre, F., Sarasua, B., Zubizarreta, I. (2022). Emotional dependence and abuse in women victims of intimate partner violence. *Psicol. conduct.*; 30(1), 291-307, <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/ibc-204163>
- Amor, P. & Echeburua, E. (2010). Claves psicosociales para la permanencia dela víctima en una relación de maltrato. *Revista de diagnóstico psicológico, psicoterapia y salud*, 2(1), 97-104. <https://doi.org/10.5093/cc2010v1n2a3>
- Arellano, L. (2019). Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes de institutos de Trujillo. *Revista de investigación de estudiantes de psicología*; 8(1), 1–21. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1908>

- Ato, M.; Lopez, J. & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología*, 29(3), 1038- 1059. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Batson, C. D., Klein, T. R., Highberger, L., & Shaw, L. L. (1995). Immorality from empathy-induced altruism: When compassion and justice conflict. *Journal of Personality and Social Psychology*, 68(6), 1042–1054. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.68.6.1042>
- Beraun, H.; Poma, E. (2020). La dependencia emocional como factor de riesgo en la violencia familiar, un problema de salud pública. *Revista peruana de ciencias de la salud*, 2(4), 240-249. <https://doi.org/10.37711/rpcs.2020.2.4.226>
- Bogarin, M.; Gamarra, A.; Bagnoli, A.; Mongelos, N. y Gonzales, H. (2021). Dependencia emocional y distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia conyugal. *Revista de la sociedad científica del Paraguay*, 26(2), 9-23. <https://doi.org/10.32480/rscp.2021.26.2.9>
- Bowlby, J. (1980). Attachment and Loss. Vol. 3: *Loss, Sadness and Depression*. Basic Books.
- Bronfenbrenner, U. (1976). The ecology of human development: history and perspectives. *Psychologia*, 19(5), 537-549.
- Campo-Arias, A., & Oviedo, HC (2008). Propiedades Psicométricas de una Escala: la Consistencia Interna. *Revista de Salud Pública*, 10 (5), 831- 839. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42210515>
- Campos, D.; Ruiz, K.; Baquerizo, B. y Vilchez, J. (2022). Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la ciudad de Tarapoto. *Revista de investigación y cultura*, 11(1), 25-34. <https://doi.org/10.18050/revucvhacer.v11i1.2066>

- Casas, J.; Repullo, J. y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Atención primaria*, 31(8), 527-538. [https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(03)70728-8)
- Castelló, B. J. (2005). *Dependencia emocional: Características y tratamiento*. Alianza Editorial. https://www.academia.edu/37181679/Dependencia_emocional_Caracter%3ADsticas_y_tratamiento
- Chafla, N. y Lara, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la fundación nosotras con equidad, de Riobamba. *Revista médica electrónica*, 43(5), 1328-1344. <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/4346/5283>
- Centros para el Control y Prevención de Enfermedades [CDC]. (2022). *Intimate Partner Violence, Sexual Violence, and Stalking Among Men*. Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. <https://www.cdc.gov/violenceprevention/intimatepartnerviolence/men-ipvsvandstalking.html>
- Centros de Emergencia Mujer Los Olivos [CEM]. (2022). *Denuncias por violencia hacia la mujer*. Reporte general, Gobierno del Perú. <https://www.gob.pe/480-reportar-casos-de-violencia-contra-las-mujeres-e-integrantes-del-grupo-familiar-centros-de-emergencia-mujer-cem>
- Colegio de Psicólogos del Perú [CPSP]. (2017). *Código de ética y deontología*. Colegio de Psicólogos del Perú. http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf

- Deza, S. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? *Avances en Psicología*, 20(1), 45-55.
https://doi.org/10.33539/avpsicol_2012.v20n1.1942
- Dodaj, A. S., & Šimić, N. (2020). Impulsivity and Empathy in Dating Violence among a Sample of College Females. *Behav Sci (Basel)*, 10(7), 117.
[doi:10.3390/bs10070117](https://doi.org/10.3390/bs10070117)
- Echeburúa, E. (2004). *Superar el trauma: El tratamiento de las víctimas de sucesos violentos*. Pirámide.
- EL Peruano. (2015). *Ley N.º 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Normas legales, Congreso de la República.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3349706/Ley%20N%C2%BA%2030364.pdf?v=1656956841>
- Encuesta demográfica y de salud familiar (2021). *Principales resultados*.
<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/endes-2021-presentacion.pdf>
- Estevez, A.; Chavez, M.; Momeñe, J; Olave, L.; Vasquez, D. e Iruarrizaga, I. (2018). The role of emotional dependence in the relationship between attachment and impulsive behavior. *Anales de psicología*, 34(1), 438-445.
<https://doi.org/10.6018/analesps.34.3.313681>
- Espíritu, L. (2013). Dependencia emocional en mujeres violentadas y no violentadas de Nuevo Chimbote, 2013. *Revista de investigación de estudiantes de psicología Jang*, 2(2), 123-140.
<https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1894>
- Franco, Z. y Mendoza, M. (2022). Dependencia emocional y maltrato de pareja en mujeres de un centro poblado de Piura. *Muro de la investigación*, 8(2).
<https://doi.org/10.17162/rmi.v8i2.1762>

- Flores, N. y Barreto, M. (2018). Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto. *Revista iberoamericana de educación superior*, 26(1), 42-63.
<https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2018.26.290>
- García, E. (2022). Propiedades psicométricas del cuestionario de dependencia emocional en estudiantes universitarios de la ciudad de Trujillo. *Cátedra Villarreal - Psicología*, 1(1).
<https://revistas.unfv.edu.pe/CVFP/article/view/860>
- Gaspar, A., & Esteves, F. (2022). Empathy development from adolescence to adulthood and its consistency across targets. *Front. Psychol*, 13, 936053.
[doi:10.3389/fpsyg.2022.936053](https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.936053)
- Godfrey, D., Kehoe, C., Bastardas, A., & Babcock, J. (2020). Empathy Mediates the Relations between Working Memory and Perpetration of Intimate Partner Violence and Aggression. *Behav Sci (Basel)*, 10(3), 63.
[doi:10.3390/bs10030063](https://doi.org/10.3390/bs10030063)
- Grajeda, A. (2018). *Construcción y validación de un test de aptitud funcional selectora visual en estudiantes de escuelas estatales del primer grado de primaria del distrito de Jesús María, 2018*. [Tesis de Doctorado, Universidad Cesar Vallejo de Lima Norte]. Repositorio Institucional UCV.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/21249>
- Hirigoyen, M. (2006). *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja*. Paidós
- Huamani, H. (2022). *Habilidades sociales y violencia en el noviazgo en jóvenes del distrito de José Luis Bustamante y Rivero de Arequipa en el contexto de pandemia de COVID-19, 2022*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/91153>

Huecker MR, King KC, Jordan GA, Smock W. (2022). *Domestic Violence*. In: StatPearls. Treasure Island (FL): StatPearls <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/29763066/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2022). *Encuesta demográfica y de salud familiar*. Reporte anual, Gobierno del Perú. <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/violencia-de-genero-7921/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2020). *Encuesta demográfica y de salud familiar*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones/Est/Lib179/>

Jeri, J. T. (2022). *Violencia de pareja y autoestima en mujeres jóvenes del distrito de Puente Piedra, Lima, 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/82357>

Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento: técnicas y comportamiento*. Editorial Interamericana.

Lara, E. (2019). Autoestima en las mujeres víctimas de violencia por la pareja íntima. *La psicología y los desafíos del mundo actual*, 65(2), 9-16. <https://revistas.unphu.edu.do/index.php/aula/article/view/116>

León, O., & Montero, I. (2020). *Métodos de investigación en psicología y educación. Las tradiciones cuantitativa y cualitativa*: McGraw-Hill. <https://www.iberlibro.com/9788448620509/Metodos-investigacion-Psicologia-Educacion-tradiciones-844862050X/plp>

- Lemos, M. y Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140. <https://www.redalyc.org/pdf/798/79890212.pdf>
- Löffler, C., & Greitemeyer, T. (2021). Are women the more empathetic gender? The effects of gender role expectations. *Curr Psychol*. [doi:10.1007/s12144-020-01260-8](https://doi.org/10.1007/s12144-020-01260-8)
- Magallán, N. (2020). Violencia contra la mujer y sus acciones de atención en los Centros de Emergencia Mujer del PNCVFS-MIMP Los Olivos, 2019. *Revista Latinoamericana de Chile*, 1(1). <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3225625>
- Momeñe, J.; Estevez, A.; Etxaburu, N.; Perez-Garcia, A. y Maguregi, A. (2022). Emotional dependence on the aggressor partner and its relationship to social anxiety, fear of negative evaluation and dysfunctional perfectionism. *Behavioral Psychology*, 30(1), 51-68. <https://doi.org/10.51668/bp.8322103n>
- Momeñe, J.; Jauregui, P. y Estevez, A. (2017). El papel predictor del abuso psicológico y la regulación emocional en la dependencia emocional. *Psicología conductual*, 25(1), 65-78. <https://www.behavioralpsycho.com/producto/el-papel-predictor-del-abuso-psicologico-y-la-regulacion-emocional-en-la-dependencia-emocional/>
- Moral, M. y Prieto, P. (2021). Emotional dependence and partner cyber abuse through social networks in spanish university students. *Revista iberoamericana de psicología y salud*, 13(1), 15-27. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2022.01.051>
- Moral, M. y Sirvent, C. (2008). Dependencias sentimentales o afectivas: etiología, clasificación y evaluación. *Revista española de drogodependencias*, 33(2), 150-167. https://www.aesed.com/descargas/revistas/v33n2_2.pdf

- Ore, S. (2018). *Construcción de una Escala de empatía en estudiantes de secundaria de instituciones educativas del distrito de Carabayllo, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29856>
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2021). *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres*. Reporte general. OMS. <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
- Peredo, M.; Mamani, N.; Lazo, C. y Condori, S. (2022). Evaluación de la dependencia emocional en estudiantes universitarias en periodo de confinamiento por covid-19. *Minerva, Multidisciplinary Journal of Scientific research*, 3(7), 17-24. <https://doi.org/10.47460/minerva.v3i7.49>
- Romero, N. (2017). Bienestar psicológico y empatía cognitiva y afectiva en mujeres víctimas de violencia atendidas en hospitales públicos de Trujillo. *Revista De Psicología*, 19(2), 11–31. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/revpsi/article/view/324>
- Ruiz, MA, Pardo, A. y San Martín, R. (2010). Modelos de ecuaciones estructurales. *Papeles del Psicólogo*, 31 (1),34-45. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77812441004>
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Business Support.
- Sulca, J. (2020). *Dependencia Emocional y Habilidades Sociales en Mujeres Víctimas de Violencia del Centro de Emergencia Mujer, Pichari - VRAEM 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad de Ayacucho Federico Froebel]. Repositorio Institucional UAFF. <http://repositorio.udaff.edu.pe/handle/20.500.11936/163>

Titchener, E. B. (1909). *Lectures on the experimental psychology of the thought-processes*. MacMillan Co. <https://doi.org/10.1037/10877-000>

Villegas, M. y Sánchez, N. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciadas de maltrato de pareja. *Revista textos y sentidos*,7(1), 10-29. <https://revistas.ucp.edu.co/index.php/textosysentidos>

ANEXOS

Anexo 1:

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Dependencia emocional, violencia de pareja y empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022	¿Cuál es la relación existente entre dependencia emocional, violencia de pareja y empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022?	<p>Hipótesis general</p> <p>Existe una relación positiva alta y significativa entre la dependencia emocional, violencia de pareja y empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>Primero: Existe una relación positiva alta y significativa entre las dimensiones dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022.</p> <p>Segundo: Existe una relación positiva alta y significativa entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia de pareja en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022.</p>	<p>Objetivo General: Determinar la relación que existe entre dependencia emocional, violencia de pareja y empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Primero: Establecer la relación entre las dimensiones dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022.</p> <p>Segundo: Establecer la relación entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia de pareja en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022.</p> <p>Tercero: Establecer la relación entre las dimensiones dependencia emocional y empatía en mujeres de dos</p>	<p>Dependencia emocional</p> <p>Violencia de pareja</p> <p>Empatía</p>	<p>Ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención.</p> <p>Violencia física, manipulación, violencia verbal, coerción y prohibición</p> <p>Perturbación, cognición, capacidad de perspectiva y sintonización</p>	<p>Tipo: Básica</p> <p>Nivel: Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Población y muestra: Población: 412316 Muestra: 384</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Encuesta: Inventario de Dependencia Emocional Escala de empatía Escala de violencia de pareja</p> <p>Métodos de análisis de investigación:</p> <p>Microsoft Excel</p> <p>SPSS 27</p>

Tercero: Existe una relación negativa alta y significativa entre las dimensiones de dependencia emocional y empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022.
Cuarto: Existe una relación negativa alta y significativa entre dependencia emocional y las dimensiones de empatía en mujeres de un distrito de Lima Metropolitana, 2022.
Quinto: Existe una relación negativa alta y significativa entre violencia de pareja y las dimensiones de empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022.
Sexto: Existe una relación negativa alta y significativa entre empatía y las dimensiones de violencia de pareja en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022.

distritos de Lima Metropolitana, 2022.
Cuarto: Establecer la relación entre dependencia emocional y las dimensiones de empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022.
Quinto: Establecer la relación entre violencia de pareja y las dimensiones de empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022.
Sexto: Establecer la relación entre empatía y las dimensiones de violencia de pareja en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022.

Anexo 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE 1	DEF. CONCEPTUAL	DEF. OPERACIONAL	DIMENSIONES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Dependencia Emocional	Dimensión disfuncional de un rasgo de personalidad que consiste en la necesidad extrema de orden afectiva que una persona siente hacia su pareja (Castello, 2005).	Inventario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (2006), adaptada y validada por García (2020) cuenta con 23 ítems, los cuales evalúan el nivel de dependencia emocional en la persona.	Ansiedad de separación	2,6,7,8,13,15,17	Alto: 66 a 115 Promedio: 36 a 65 Bajo: 0 a 35
			Expresión afectiva de la pareja	5,11,12,14	
			Modificación de planes	16,21,22,23	
			Miedo a la soledad	1,18,19	
			Expresión límite	9,10,20	
			Búsqueda de atención	3,4	

VARIABLE 2	DEF. CONCEPTUAL	DEF. OPERACIONAL	DIMENSIONES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Violencia de pareja	Tipos de maltrato entre ellos el físico, psicológico o sexual, siendo estos propiciados por la pareja íntima actual o anterior sobre la víctima (France, 2006).	Escala de violencia de pareja de Riquez et al (2020), cuenta con 29 ítems, los cuales evalúan el nivel de violencia de la pareja en la persona.	Física	11,13,14,15,16, 17, 18, 19, 20,21	Severa: 90 a 145 Moderada: 61 a 89 No presenta: 29 a 60
			Manipulación	6,24,25,26,27	
			Verbal	1,2,3,4,5,7	
			Coerción	22, 23, 28	
			Prohibición	8,9,10,12,29	
VARIABLE 3	DEF. CONCEPTUAL	DEF. OPERACIONAL	DIMENSIONES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN

Empatía	Experiencia emocional en respuesta a la percepción del estado de otra persona, implicando un reflejo a esa emoción o estado afectivo, motivando a la persona a actuar, para ayudar, aliviar el dolor o compartir la problemática de la otra persona (Gaspar & Esteves, 2022).	La Escala de empatía de Ore (2018), consta de 22 ítems, estudian los niveles de empatía en las personas.	Perturbación	13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21.	Alto: 91 a 110 Medio: 66 a 90 Bajo: 22 a 65 alto.
			Cognición	2, 3, 4, 7, 8, 9 y 10.	
			Capacidad de perspectiva	5, 6, 12 y 18	
			Sintonización	11, 1 y 22	

Anexo 3: INSTRUMENTOS

- Inventario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (2006), adaptada y validada por Garcia (2020)

Autor: García Saavedra, Emily

CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL DE LEMOS Y LONDOÑO

Instrucciones: Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse así misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto. Marque con una X el puntaje del 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la escala:

1	2	3	4	5	6
Completamente Falso	La Mayor Parte Falso	Ligeramente Mas Verdadero Que Falso	Moderadamente Verdadero	La Mayor Parte Verdadero	Me Describe Perfectamente

N°	ÍTEM	Respuesta					
		1	2	3	4	5	6
1	Me siento desamparado cuando estoy solo.	1	2	3	4	5	6
2	Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja.	1	2	3	4	5	6
3	Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla	1	2	3	4	5	6
4	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	1	2	3	4	5	6
5	Necesito en todo momento expresiones de afecto de mi pareja.	1	2	3	4	5	6
6	Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada, me angustia, porque pienso que está enojada conmigo.	1	2	3	4	5	6
7	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado/a.	1	2	3	4	5	6
8	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.	1	2	3	4	5	6
9	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje.	1	2	3	4	5	6
10	Soy una persona que necesita de los demás siempre.	1	2	3	4	5	6
11	Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo.	1	2	3	4	5	6
12	Necesito tener a una persona, para quien yo sea más especial y primordial que los demás.	1	2	3	4	5	6
13	Tengo un sentimiento de vacío cuando discuto con mi pareja	1	2	3	4	5	6
14	Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente su afecto.	1	2	3	4	5	6
15	Siento temor que mi pareja me abandone.	1	2	3	4	5	6
16	Si mi pareja me propone alguna actividad, dejo todas las otras que tenía planeadas, para estar con él/ella.	1	2	3	4	5	6
17	Si no conozco la ubicación de mi pareja me siento desesperado/a y angustiado/a.	1	2	3	4	5	6
18	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo.	1	2	3	4	5	6
19	No tolero la soledad.	1	2	3	4	5	6
20	Soy capaz de hacer cosas arriesgadas, por conservar el amor de mi pareja.	1	2	3	4	5	6
21	Si tengo planes y mi pareja me llama de último momento, los cambio por estar con él/ella	1	2	3	4	5	6
22	Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.	1	2	3	4	5	6
23	Únicamente me divierto cuando estoy con pareja.	1	2	3	4	5	6

- Escala de Empatía

Autor: Ore Sandoval, Shirley

Edad:	
Grado:	
Sexo:	F M

INSTRUCCIONES:

- Lea cada ítem, marque la alternativa que mejor se adecue a su respuesta.
- Use la siguiente tabla para responder.

NU	CN	AV	CS	SI
Nunca	Casi nunca	A veces sí, A veces no	Casi siempre	Siempre

		NU	CN	AV	CS	SI
1	Muestro sentimientos de compasión al ver animales en abandono.					
2	Me siento preocupado al ver triste a un amigo.					
3	Me preocupa si veo perdido a un(a) niño en la calle.					
4	Me conmueven ver ancianos en estado de abandono.					
5	Me produce dolor en el pecho o un nudo en la garganta ver a las víctimas durante un desastre natural.					
6	Si observo a otros en situaciones de mucha carga emocional entonces me siento afectado.					
7	Me he sentido ansioso y/o pensativo después que algún amigo me ha contado un grave problema suyo.					
8	Me generan sentimientos de compasión aquellas personas desdichadas.					
9	Considero que para cada situación existe más de un punto de vista.					
10	Imagino algunas cosas buenas que podrían pasarme si ayudo a los demás.					
11	Trato de colocarme en el lugar de un compañero y comprenderlo antes de juzgarlo.					
12	Cuando existen desacuerdos entre mis compañeros, trato de entender la perspectiva de cada uno para dar una solución.					
13	Entiendo con facilidad los sentimientos o emociones de otras personas.					
14	Me es fácil captar el punto de vista que generan las emociones en las personas.					
15	Me es fácil comprender las emociones en los demás.					
16	Soy capaz de sintonizar con los problemas de otros.					
17	Puedo llegar a tener sentimientos muy similares al de las personas que se hallan en situaciones de desgracia.					
18	Aun teniendo la razón de una situación, suelo escuchar las opiniones de mis compañeros y reconocer sus emociones.					
19	Si veo a uno de mis amigos triste, me siento igual.					
20	Imagino "estar en la piel" de un actor, cuando realiza escenas peligrosas.					
21	Intento comprender a mi mamá cuando me da castigos.					
22	Me pongo pensativo cuando percibo que mis compañeros están preocupados por un examen.					

- Escala de Violencia de pareja

Autor: Riquez Julca, Maryori Jocabet y Arroyo Chavez, Dayan

Cuestionario de Violencia de Pareja

Instrucciones:

- Lea cada frase que describe tu forma de pensar respecto a su pareja
 - No hay contestaciones buenas o malas; lo importante es que seas sincero al responder

Use las siguientes respuestas: Nunca (N) , Casi nunca (CN), A veces (AV), Casi siempre (CS), Siempre (S).

	Preguntas	Respuestas				
1	¿Su pareja le prohíbe subir ciertas fotos a sus redes sociales?	N	CN	AV	CS	S
2	¿Su pareja le grita?	N	CN	AV	CS	S
3	¿Su pareja le ha insultado?	N	CN	AV	CS	S
4	¿Su pareja le ha maldecido?	N	CN	AV	CS	S
5	¿Su pareja le dice apodosos ofensivos y desagradables?	N	CN	AV	CS	S
6	¿En alguna ocasión su pareja le prohibió la visita de sus familiares?	N	CN	AV	CS	S
7	¿Su pareja le dice palabras que le hacen sentir mal?	N	CN	AV	CS	S
8	¿Su pareja le prohíbe hablar con ciertas personas?	N	CN	AV	CS	S
9	¿Su pareja le prohíbe usar prendas de vestir de su agrado?	N	CN	AV	CS	S
10	¿Su pareja le hace problema cuando sale con sus amistades?	N	CN	AV	CS	S
11	¿Ha recibido pellizcos de su pareja cuando se molesta con usted?	N	CN	AV	CS	S
12	¿Su pareja le prohíbe realizar ciertas actividades que a usted le gustan?	N	CN	AV	CS	S
13	¿Recibe jaloneos o manotazos por parte de su pareja?	N	CN	AV	CS	S
14	¿Recibe alguna cachetada por parte de su pareja?	N	CN	AV	CS	S
15	¿Su pareja le jala el cabello?	N	CN	AV	CS	S
16	¿Su pareja le araña?	N	CN	AV	CS	S
17	¿En situaciones su pareja le tiró algún objeto?	N	CN	AV	CS	S
18	¿En ocasiones su pareja la/o empujó?	N	CN	AV	CS	S
19	¿En ocasiones hubo golpes por parte de su pareja?	N	CN	AV	CS	S
20	¿En discusiones con su pareja existen patadas?	N	CN	AV	CS	S
21	¿Recibe mordidas por parte de su pareja?	N	CN	AV	CS	S
22	¿Su pareja le amenaza con terminar la relación si usted no hace lo que él/ella desea?	N	CN	AV	CS	S
23	¿Su pareja le amenaza con dejarla/o?	N	CN	AV	CS	S
24	¿Su pareja amenazó con hacerse o hacerle daño si la/lo dejaba?	N	CN	AV	CS	S
25	¿Su pareja le pide dinero sin razón alguna?	N	CN	AV	CS	S
26	¿Su pareja le dice que si no le compra lo que quiere se va a buscar a otro(a)?	N	CN	AV	CS	S
27	¿Su pareja le exige que solvante actividades costosas (viajes, ropa, comida, etc.)?	N	CN	AV	CS	S
28	¿Su pareja le hace sentir que usted tiene la culpa cuando discuten?	N	CN	AV	CS	S

FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE DATOS



Dependencia emocional, violencia de pareja y empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022

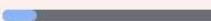
La presente investigación utilizaremos tres cuestionarios cuyo objetivo es aportar información relevante sobre la relación entre violencia de pareja, dependencia emocional y empatía donde permitirá conocer en que medida las víctimas de violencia no pueden separarse de sus agresores en mujeres de dos distritos de Lima.

El formulario está estructurado en cinco partes:

- La primera parte es el consentimiento informado para ello se le brindara información sobre la investigación y confirmación de su participación.
- La segunda parte es la ficha sociodemográfica donde solicitaremos información personal necesaria para el estudio.
- La tercera se encuentra el cuestionario (CDE) donde se recolectará información sobre la dependencia emocional.
- La cuarta se encuentra el cuestionario (CVP) donde se recolectará información sobre la violencia de pareja
- La quinta se encuentra la escala de Empatía

La duración aproximada es de 15 minutos.

 claudiageraldinecapellanp@gmail.com (no se comparten)
[Cambiar cuenta](#) 

[Siguiente](#)  Página 1 de 6 [Borrar formulario](#)

El formulario se creó en Universidad Cesar Vallejo. [Denunciar abuso](#)

Google Formularios

Enlace del formulario:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd1IKCJTWfU5DKdVAKToTxrSUQaCvDAmTMdq2dlde4a4XIRxA/viewform>

ANEXO 4: FICHA SOCIODEMOGRÁFICA



Dependencia emocional, violencia de pareja y empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022

 claudiageraldinecapellanp@gmail.com (no se comparten) 
[Cambiar cuenta](#)

*Obligatorio

FICHA SOCIODEMOGRAFICA

Edad: *

18 a 25

25 a 30

30 a 35

Ha tenido pareja: *

SI

No

Se encuentra con pareja actualmente: *

SI

NO

Actualmente cuánto tiempo lleva con su pareja: *

Menos de 12 meses

Más de 12 meses

Anexo 5: CARTA DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO DE INSTRUMENTOS REMITIDO POR LA UNIVERSIDAD.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

CARTA – N° 762 - 2022/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 16 de Noviembre de 2022

Autor:

- **GARCIA SAAVEDRA, EMILY**

Presente.-

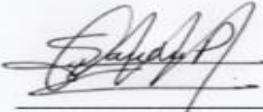
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **CAPELLAN PACAYA, CLAUDIA** con DNI 70103239, con código de matrícula N° 6700250526, y la Srta. **MEJIA ROMERO, KATHERINE BRIGITTE** con DNI 70861881, con código de matrícula N° 7001013699 estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para obtener el título de licenciadas en Psicología titulado: **"DEPENDENCIA EMOCIONAL, VIOLENCIA DE PAREJA Y EMPATÍA EN MUJERES DE DOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA, 2022"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento: "Propiedades Psicométricas del cuestionario de dependencia emocional en estudiantes universitarios de la ciudad de Trujillo", a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

CARTA – N° 764 - 2022/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 16 de Octubre de 2022

Autor:

- ORE SANDOVAL, SHIRLEY

Presente.-

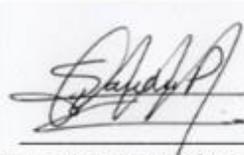
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **CAPELLAN PACAYA, CLAUDIA** con DNI 70103239, con código de matrícula N° 6700250526, y la Srta. **MEJIA ROMERO, KATHERINE BRIGITTE** con DNI 70861881, con código de matrícula N° 7001013699 estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para obtener el título de licenciadas en Psicología titulado: **"DEPENDENCIA EMOCIONAL, VIOLENCIA DE PAREJA Y EMPATÍA EN MUJERES DE DOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA, 2022"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento "Escala de Empatía para Adolescentes-EEA", a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

CARTA – N° 800 - 2022/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 23 de Noviembre de 2022

Autor:

- **MARYORI RIQUEZ JULCA**

Presente.-

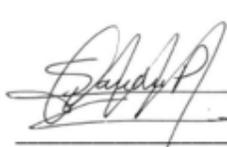
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **CAPELLAN PACAYA, CLAUDIA** con DNI 70103239, con código de matrícula N° 6700250526, y la Srta. **MEJIA ROMERO, KATHERINE BRIGITTE** con DNI 70861881, con código de matrícula N° 7001013699 estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para obtener el título de licenciadas en Psicología titulado: **"DEPENDENCIA EMOCIONAL, VIOLENCIA DE PAREJA Y EMPATÍA EN MUJERES DE DOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA, 2022"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento "Cuestionario de violencia de pareja", a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación les brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

CARTA – N° 801 - 2022/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 23 de Noviembre de 2022

Autor:

- **DAYAN, ARROYO CHAVEZ**

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **CAPELLAN PACAYA, CLAUDIA** con DNI 70103239, con código de matrícula N° 6700250526, y la Srta. **MEJIA ROMERO, KATHERINE BRIGITTE** con DNI 70861881, con código de matrícula N° 7001013699 estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para obtener el título de licenciadas en Psicología titulado: **"DEPENDENCIA EMOCIONAL, VIOLENCIA DE PAREJA Y EMPATÍA EN MUJERES DE DOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA, 2022"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento "Cuestionario de violencia de pareja", a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación les brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 6:

PERMISO PARA UTILIZAR INSTRUMENTO DE ESCALA DE EMPATÍA PARA ADOLESCENTES – EEA

Solicito autorización de instrumento. Externo Recibidos x

 **KATHERINE BRIGITTE MEJIA ROMERO** vie, 21 oct, 10:23 (hace 3 días) ☆

Estimada Mg. Shirley Rossmery Ore Sandoval Buenos días. Mediante el presente correo solicito por favor me autorice el uso del escala "Empa...

 **Shirley Ore S.** vie, 21 oct, 10:37 (hace 3 días) ☆ ↩ ⋮
para mí ▼

Buenos días estimada Katherine Brigitte Mejia Romero, con gusto les autorizo a usted y a la señorita Claudia Geraldine Capellan Pacaya , para que use mi Escala de Empatía para adolescentes -EEA , en su investigación sobre la "Dependencia emocional, violencia de pareja y empatía en mujeres de un distrito de Lima Metropolitana, 2022 ". Les deseo el mayor de los éxitos.

Atte.
Mg. Shirley Ore Sandoval
Psicoterapeuta

⋮

PERMISO PARA UTILIZAR INSTRUMENTO DE PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DEL CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

Autorización del uso de su investigación del estudio de las Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Dependencia Emocional en estudiantes universitarios de la ciudad de Trujillo,



Recibidos x



Claudia Geraldine Capellan P.

9 nov 2022, 22:32 (hace 7 días)

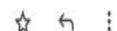


Buenas noches, estimada Emily García Mediante el presente correo solicito por favor me autorice el uso de su investigación del estudio de las Propiedades Psicom



Emily GS

10 nov 2022, 19:42 (hace 6 días)



para mí ▾

Buenas noches , claro ,tengo entendido que en la página de repositorio de la Ucv ya no lo he visto mi tesis quizás porque la realice en el 2014 ,si he visto que al buscar en Google sale por ahí y ya también la han citado en otras investigaciones . El cuestionario es el mismo que el original de lemos y londoño, adelante ,que les vaya bien 🍀

...

↩ Responder

➡ Reenviar

PERMISO PARA UTILIZAR INSTRUMENTO DE VIOLENCIA

 **CLAUDIA GERALDINE CAPELLAN PACAYA** 21 nov 2022, 22:16 (hace 2 días) ☆
Buenas noches estimadas Psicólogas Dayan Arroyo y Maryori Riquez, en el presente correo solicito por favor ...

 **maryori riquez** 8:30 (hace 11 horas) ☆ ↶ ⋮
para mí ▾

Buenos días Claudia Geraldine Capellán Pacaya, con gusto le autorizó a usted y a su compañera Katherine Brigitte Mejía Romero estudiantes de psicología de la universidad Cesar Vallejo para que use el cuestionario Violencia de pareja para su investigación "Dependencia emocional, violencia de pareja y empatía en mujeres de dos distritos de Lima Metropolitana, 2022. Muchos éxitos.

Atte.
Psi. Maryori Jocabet Riquez Julca

Psi. Dayan Arroyo Chavez

↶ Responder ↷ Reenviar

Anexo 7: CONSENTIMIENTO INFORMADO O ASENTIMIENTO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Mediante el formulario me dirijo a usted apoderado (a) para contar con su apoyo voluntario para el desarrollo de la presente investigación.

El procedimiento consiste en la aplicación de 3 cuestionarios que son los siguientes: Inventario de violencia en parejas (IVP) y cuestionario de dependencia emocional (CDE) y la escala de empatía (EEP). De poder contar con su participación, afirma de haber sido informado de los procedimientos de la investigación. Así mismo mencionarle que la información o datos personales son confidenciales y no se usará para ningún otro propósito será bajo estricto proceso ético que se establece en la actividad científica y bajo la supervisión del Dr. Grajeda Montalvo Alex Teofilo (Asesor de Investigación) por lo que si tuviera alguna duda sobre el manejo de la información, puede contactarse a la dirección del correo electrónico:

kbmejiam@ucvvirtual.edu.pe

Finalmente, si tuviera alguna duda o sugerencia respecto al estudio, puede contactarse con mi persona.

Atentamente
-Capellan
Pacaya, Claudia Geraldine
- Mejia Romero, Katherine Brigitte
Estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología
Universidad César Vallejo
e-mail: karter1508@gmail.com

Según lo informado respecto a la investigación: ¿Desea participar voluntariamente de la investigación? *

SI

NO

<https://forms.gle/pBhMrZpAEndwVKR48>

Anexo 8: Resultados de prueba piloto

- INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

Análisis de ítems

Análisis preliminar de los ítems

Tabla 10

Análisis preliminar de los ítems

Ítems	M	DE	g1	g2	IHC	h2	id
1	3.24	1.34	0.22	1.36	0.47	0.52	.002 ^b
2	3.12	1.29	0.34	1.06	0.51	0.43	.000 ^b
3	3.57	1.41	0.48	0.90	0.40	0.54	.000 ^b
4	2.92	1.50	0.34	1.04	0.44	0.62	.004 ^b
5	2.67	1.23	0.73	1.41	0.48	0.44	.000 ^b
6	3.45	0.98	0.49	0.68	0.45	0.67	.000 ^b
7	3.12	1.07	0.36	0.72	0.59	0.60	.001 ^b
8	3.49	1.34	0.76	1.20	0.47	0.62	.000 ^b
9	2.83	1.49	0.54	1.01	0.51	0.68	.000 ^b
10	3.20	1.45	0.46	0.68	0.46	0.54	.000 ^b
11	3.01	1.13	0.82	1.09	0.53	0.40	.000 ^b
12	3.28	1.13	0.47	0.93	0.46	0.52	.007 ^b
13	2.37	1.29	0.39	0.56	0.48	0.63	.000 ^b
14	3.82	1.04	0.70	0.81	0.40	0.45	.000 ^b
15	3.73	1.35	0.42	1.03	0.52	0.77	.000 ^b
16	2.92	1.28	0.34	1.38	0.55	0.64	.000 ^b
17	2.25	0.95	0.21	0.79	0.46	0.68	.003 ^b
18	2.87	1.29	0.50	1.16	0.64	0.45	.000 ^b
19	3.65	1.17	0.25	0.65	0.59	0.53	.000 ^b
20	3.11	1.06	0.36	1.31	0.55	0.42	.000 ^b
21	3.54	1.25	0.49	0.95	0.43	0.52	.005 ^b
22	2.36	0.99	0.32	0.83	0.47	0.68	.000 ^b
23	3.30	0.94	0.22	0.91	0.40	0.62	.000 ^b

Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h2: Comunalidad; ID: Índice de discriminación

En la tabla 10, se observa que la asimetría y curtosis se ubican dentro de lo establecido, siendo no mayor a 1.5, demostrando distribución normal (Pérez & Medrano, 2010). Mientras que los valores IHC y h2 cumplen la condición mínima de ser mayor a .40, siendo adecuados (Lloret et al., 2014). Por último, el índice de discriminación debe ser ($p < .005$), el cual se cumple en todos los ítems (Jurado et al. 2015).

Validez de estructura

Tabla 11

Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio

	x2/gl	CFI	TLI	RMSEA	SRMR
Modelo general	1.233	0.978	1.21	0.056	0.046

En la tabla 11 se muestran los índices de ajuste del AFC, cumpliendo con los índices reportados por la literatura científica $x^2/gl \leq 2$ (Escobedo et al., 2016); $CFI > .90$ (Cupari, 2012); $TLI > .90$ (Escobedo et al., 2016); $SRMR \leq .08$ (Abad et al., 2011); y $RMSEA < .08$ (Ruiz et al., 2010).

Cargas factoriales de los ítems

Tabla 12

Cargas factoriales

Ítems	Carga
1	0.732
2	0.864
3	0.697
4	0.745
5	0.691
6	0.783
7	0.811
8	0.772
9	0.923
10	0.740
11	0.711
12	0.812
13	0.663
14	0.731
15	0.789
16	0.901
17	0.761
18	0.811
19	0.812
20	0.863
21	0.773
22	0.632
23	0.598

La tabla 12 muestran que las cargas factoriales son adecuadas por ubicarse encima del .30 (Lloret et al., 2014).

Confiabilidad

Tabla 13

Confiabilidad por consistencia interna

	Alfa (α)	Omega (ω)	N° de ítems
Dependencia Emocional	.935	.950	23

En la tabla 13 se muestran los valores de coeficientes alfa y omega para la escala se considera que los valores son aceptables por superar al .70 (Campo-Arias & Oviedo, 2008).

- **ESCALA DE VIOLENCIA DE PAREJA**

Análisis de ítems

Análisis preliminar de los ítems

Tabla 14

Análisis preliminar de los ítems

Ítems	M	DE	g1	g2	IHC	h2	id
1	2.35	1.30	0.22	0.98	0.67	0.38	.00 ^b
2	2.59	1.29	0.34	1.23	0.58	0.42	.000 ^b
3	2.03	1.41	0.48	0.90	0.40	0.59	.000 ^b
4	3.11	1.25	0.55	0.95	0.37	0.29	.003 ^b
5	2.36	0.99	0.32	0.83	0.47	0.68	.000 ^b
6	1.12	1.10	0.36	1.01	0.51	0.44	.000 ^b
7	1.56	1.39	0.76	0.68	0.46	0.63	.000 ^b
8	1.29	1.49	0.54	1.09	0.53	0.41	.000 ^b
9	1.20	0.89	0.46	1.06	0.51	0.47	.000 ^b
10	1.54	1.25	0.49	0.90	0.40	0.53	.003 ^b
11	1.01	1.13	0.82	0.95	0.62	0.49	.000 ^b
12	3.28	1.17	0.47	0.83	0.47	0.33	.000 ^b
13	1.37	1.22	0.39	1.01	0.69	0.64	.000 ^b
14	1.82	0.94	0.70	1.06	0.51	0.43	.000 ^b
15	1.73	1.35	0.42	1.03	0.63	0.73	.000 ^b
16	2.92	1.28	0.34	1.38	0.55	0.60	.000 ^b
17	2.25	0.95	0.21	0.79	0.46	0.55	.006 ^b
18	2.87	1.29	0.50	1.16	0.64	0.42	.000 ^b
19	3.65	1.37	0.25	0.65	0.33	0.59	.000 ^b
20	2.11	1.06	0.36	1.31	0.55	0.43	.000 ^b
21	1.54	1.25	0.49	1.09	0.53	0.51	.002 ^b
22	2.36	0.99	0.32	0.93	0.46	0.52	.000 ^b
23	1.12	1.03	0.36	0.56	0.50	0.64	.000 ^b
24	1.49	1.34	0.76	0.81	0.40	0.49	.000 ^b
25	2.83	1.49	0.54	1.03	0.52	0.45	.000 ^b
26	1.20	1.45	0.46	0.68	0.46	0.54	.000 ^b
27	1.01	1.10	0.82	1.09	0.53	0.40	.000 ^b
28	1.12	1.06	0.36	0.72	0.29	0.62	.000 ^b
29	2.30	0.94	0.22	0.91	0.40	0.77	.000 ^b
30	2.36	0.99	0.32	0.93	0.46	0.52	.000 ^b

Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h2: Comunalidad; ID: Índice de discriminación

En la tabla 14, se observa que la asimetría y curtosis se ubican dentro de lo establecido, siendo no mayor a 1.5, demostrando distribución normal (Pérez & Medrano, 2010). Mientras que los valores IHC y h2 cumplen la condición mínima de ser mayor a .40, siendo adecuados (Lloret et al., 2014). Por último, el índice de discriminación debe ser ($p < .005$), el cual se cumple en todos los ítems (Jurado et al. 2015).

Validez de estructura

Tabla 15

Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio

	x2/gl	CFI	TLI	RMSEA	SRMR
Modelo general	1.091	0.923	1.05	0.067	0.072

En la tabla 15 se muestran los índices de ajuste del AFC, cumpliendo con los índices reportados por la literatura científica $x^2/gl \leq 2$ (Escobedo et al., 2016); $CFI > .90$ (Cupari, 2012); $TLI > .90$ (Escobedo et al., 2016); $SRMR \leq .08$ (Abad et al., 2011); y $RMSEA < .08$ (Ruiz et al., 2010).

Cargas factoriales de los ítems

Tabla 16

Cargas factoriales

Ítems	Carga
1	0.690
2	0.688
3	0.783
4	0.768
5	0.691
6	0.804
7	0.834
8	0.720
9	0.681
10	0.734
11	0.699
12	0.634
13	0.604
14	0.753
15	0.876
16	0.661
17	0.649
18	0.757
19	0.883
20	0.828
21	0.771
22	0.692
23	0.765
24	0.748
25	0.903
26	0.891

27	0.696
28	0.765
29	0.784
30	0.788

La tabla 16 muestran que las cargas factoriales son adecuadas por ubicarse encima del .30 (Lloret et al., 2014).

Confiabilidad

Tabla 17

Confiabilidad por consistencia interna

	Alfa (α)	Omega (ω)	N° de ítems
Violencia de pareja	.953	.954	30

En la tabla 17 se muestran los valores de coeficientes alfa y omega para la escala se considera que los valores son aceptables por superar al .70 (Campo-Arias & Oviedo, 2008).

- **ESCALA DE EMPATÍA**

Análisis de ítems

Análisis preliminar de los ítems

Tabla 18

Análisis preliminar de los ítems

Ítems	M	DE	g1	g2	IHC	h2	id
1	2.34	1.27	0.21	1.27	0.33	0.71	.000 ^b
2	1.25	1.43	0.50	1.26	0.42	0.55	.000 ^b
3	2.48	1.18	0.25	0.97	0.34	0.48	.000 ^b
4	1.70	1.39	0.36	1.04	0.21	0.37	.000 ^b
5	2.29	1.46	0.49	1.41	0.28	0.59	.000 ^b
6	1.98	1.33	0.22	0.68	0.25	0.31	.003 ^b
7	1.17	0.97	0.21	0.72	0.36	0.40	.000 ^b
8	1.34	1.19	0.44	1.29	0.46	0.52	.000 ^b
9	2.49	1.08	0.37	1.01	0.64	0.63	.000 ^b
10	2.33	1.46	0.25	0.68	0.59	0.57	.000 ^b
11	1.67	0.82	0.36	1.09	0.55	0.61	.000 ^b
12	2.13	0.94	0.49	0.93	0.43	0.58	.001 ^b
13	2.26	0.88	0.22	0.56	0.48	0.63	.000 ^b
14	2.09	0.90	0.70	0.81	0.47	0.45	.000 ^b
15	3.17	1.16	0.42	1.03	0.52	0.73	.000 ^b
16	2.39	1.45	0.34	1.38	0.55	0.54	.004 ^b
17	3.28	0.91	0.21	0.79	0.27	0.44	.000 ^b
18	1.76	1.33	0.50	1.16	0.64	0.45	.000 ^b
19	1.25	1.11	0.25	0.65	0.58	0.57	.000 ^b
20	2.48	1.30	0.36	1.31	0.56	0.42	.005 ^b
21	2.67	1.35	0.49	0.95	0.43	0.49	.000 ^b
22	2.94	1.28	0.22	0.91	0.46	0.60	.000 ^b

Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h2: Comunalidad; ID: Índice de discriminación

En la tabla 18, se observa que la asimetría y curtosis se ubican dentro de lo establecido, siendo no mayor a 1.5, demostrando distribución normal (Pérez & Medrano, 2010). Mientras que los valores IHC y h2 cumplen la condición mínima de ser mayor a .40, siendo adecuados (Lloret et al., 2014). Por último, el índice de discriminación debe ser ($p < .005$), el cual se cumple en todos los ítems (Jurado et al. 2015).

Validez de estructura

Tabla 19

Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio

	x2/gl	CFI	TLI	RMSEA	SRMR
Modelo general	1.170	0.938	1.16	0.077	0.052

En la tabla 19 se muestran los índices de ajuste del AFC, cumpliendo con los índices reportados por la literatura científica $x^2/gl \leq 2$ (Escobedo et al., 2016); $CFI > .90$ (Cupari, 2012); $TLI > .90$ (Escobedo et al., 2016); $SRMR \leq .08$ (Abad et al., 2011); y $RMSEA < .08$ (Ruiz et al., 2010).

Cargas factoriales de los ítems

Tabla 20

Cargas factoriales

Ítems	Carga
1	0.811
2	0.793
3	0.784
4	0.821
5	0.632
6	0.695
7	0.776
8	0.814
9	0.910
10	0.628
11	0.696
12	0.737
13	0.659
14	0.616
15	0.712
16	0.855
17	0.731
18	0.799
19	0.767
20	0.785
21	0.658
22	0.601

La tabla 20 muestran que las cargas factoriales son adecuadas por ubicarse encima del .30 (Lloret et al., 2014).

Confiabilidad

Tabla 21

Confiabilidad por consistencia interna

	Alfa (α)	Omega (ω)	N° de ítems
Empatía	.880	.881	22

En la tabla 21 se muestran los valores de coeficientes alfa y omega para la escala se considera que los valores son aceptables por superar al .70 (Campo-Arias & Oviedo, 2008).

Tabla 22

Prueba de normalidad

Kolmogorov-Smirnov			
	Estadístico	gl	Sig.
Dependencia emocional	.115	342	,000
Violencia de Pareja	.162	342	,000
Empatía	.161	342	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

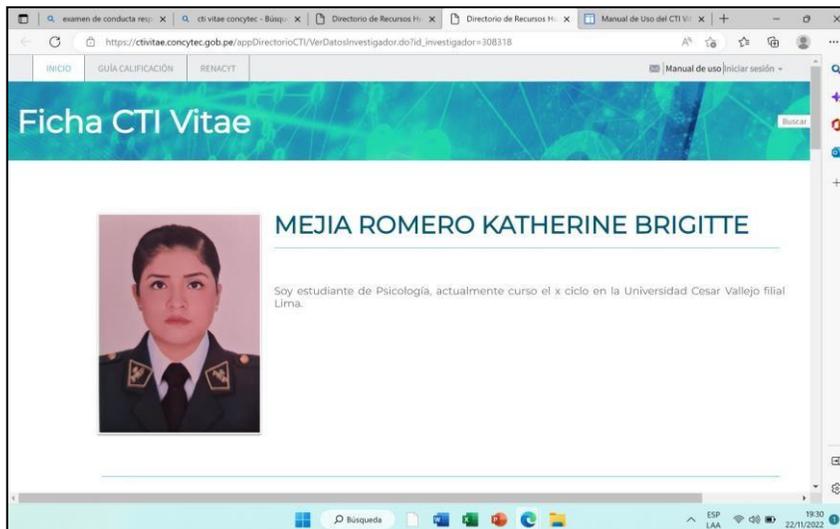
En la tabla 22, se determina que en el caso de las tres variables la distribución de puntuaciones no ha sido normal, debido a que el nivel de significancia es .000, siendo menor a .005. Debido a ello se utilizarán estadísticos no paramétricos.

Anexo 9: EVIDENCIA DE APROBACIÓN DEL CURSO DE CONDUCTA RESPONSABLE DE INVESTIGACIÓN

https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=289178



https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=308318



Anexo 10: ECUACIONES DE BÚSQUEDA

Refinación de búsqueda	Redalyc Scopus, Scielo, Science Direct, Dialnet,
Ubicación de los descriptores OR	En artículo, título, resumen
Ubicación de los descriptores AND	En artículo, título, resumen
Periodo de tiempo	2013 – 2022
Áreas de investigación	Psicología
Tipo de documento	Artículo
idiomas	Español – inglés
Redalyc	((((violence) AND (abuse [Title/Abstract])) AND (damage [Title/Abstract])) AND [Title/Abstract]) OR (partner OR (women [Title/Abstract])) OR (Spanish speakers [Title/Abstract])) AND (("2013"[Date - Publication] : "2022"[Date - Publication]))
Scopus	TITLE-ABS-KEY (Violence AND Women spanish speakers) OR (abuse AND women Spanish speakers) TITLE-ABS-KEY (Violence AND Spanish-speaking) OR (abuse AND Spanish-speaking) AND 2013 OR 2022

Scielo	(ti:(violencia)) AND (abuso:(f)) AND (maltrato) AND (mujeres) AND (hispano hablantes) OR (year_cluster: 2013) OR (2014) OR (2015) OR (2016) OR (2017) OR (2018) OR (2019) OR (2020) OR (2021) OR (2022)
Sciemce Direct	TITLE-ABS-KEY (Violence AND Women spanish speakers) OR (Abuse AND Spanish-speaking) OR (Damage AND partner) OR (Domestic violence AND women spanic)
Dialnet	Título-resumen-palabra clave (Violencia de pareja AND mujeres latinas) OR (abuso AND mujeres hispano hablantes) OR (maltrato AND mujeres de habla hispana)